

# LA NACION.

Edición de Madrid.

Madrid.—Un mes, 12 rs.—Tres, 34.  
Se suscribe en la Administración, Carrera de San Jerónimo, 43.  
En provincias, en casa de nuestros corresponsales, y principales librerías.  
La suscripción empezará el 1.º y 16 de cada mes.

Martes 19 de Julio de 1864.

PROVINCIA.—Suscribiéndose en la Administración o pagando por letras o sellos: tres meses, 42; seis, 84; año, 150. Por conducto de corresponsal, á habiendo de girar contra el suscriptor: tres meses, 45; seis, 90; año, 240.  
EXTRAJERO Y ULTRAMAR.—Ses meses, 140; año, 280.

Año I.—Núm. 66.

MADRID 19 JULIO.

## DERECHOS PASIVOS.

Desde hace tiempo venimos acostumbrados á ver algunos hombres, que mimados de la fortuna ó gracias á la poderosa protección de un Mecenas, que alcanzó el mando con el objeto satisfacer su vanidad, y no con el de prestar un servicio á su país, disfrutaban pingües sueldos, para no ocuparse en lo más mínimo; al paso que otros, que verdaderamente sirven á la nación, se encuentran mal retribuidos y hasta carecen de la garantía que aquellos tienen de contar constantemente con un sueldo.

Hecho es éste en que muy especialmente debe fijarse la atención pública, para desvanecer una preocupación, que ya por fortuna tiene pocas raíces y que confiamos en que ha de desaparecer por completo. No hay, en efecto, razón ni justicia de algún género para conceder esos sueldos á los que ya dejaron de prestar un servicio y se encuentran aptos y en disposición de seguirlos prestando; y lejos nosotros de creer que en esto haya algo razonable y justo, lo creemos desde luego perjudicial, no sólo para la nación que paga, sino también para los mismos que aspiran á los empleos públicos, á quienes seguramente se les hace concebir ideas interesadas y mezquinas, esperanzas de que llegará un día en que podrán disfrutar holgadamente las dulzuras del presupuesto, sin que ninguna obligación pese sobre ellos.

Pero este mal, que pone al Tesoro, que tantos sudores cuesta á los españoles, en el caso de retribuir tres veces ó más un mismo destino, es achaque irremediable, mientras que de la política, tan necesaria para la vida de los pueblos, se haga el tráfico inmoral de destinos que venimos presenciando. Una justa ley de compensación hace que no sea posible en la vida pública, ni en la privada, que deje de tener su consecuencia más ó menos fatal un abuso ó un desacierto; y el trasiego constante de empleados, sus separaciones y nombramientos en masa, y muchas veces la seguridad que algunos tienen de alcanzar ese mal llamado derecho á cesantía, hacen que necesariamente refluya en daño de la Hacienda, que ya agurada de suyo, no puede soportar una carga, que lejos de extinguirse, va en aumento cada vez.

No ha habido partido ni escuela política que no haya creído, que sea una de las necesidades más apremiantes de nuestro estado la publicación de una ley de empleados, que corte de raíz los abusos, que impida que un movimiento exagerado é innecesario de los funcionarios públicos cause perjuicios al Erario, que no consista por más tiempo que un Ministerio, cediendo ante exigencias en que el conpadrazgo hace las veces del mérito, se vea en la necesidad de procurar vacantes en que colocar los recomendados, sin que por esto se encuentre mejor servido el público, y no se consiga otra cosa que gravar el presupuesto con el importe de la cesantía que al anterior empleado correspondía.

De esta manera, lejos de encontrar el empleado estímulo en el desempeño de su cargo, sólo aspira á alcanzar su correspondiente prebenda, para descansar de no haber hecho lo más mínimo; de esa manera el Gobierno tiene que verse siempre víctima de mil sugestiones de los hombres influyentes en la política, sobre todo, aquellos Gobiernos cuyo sistema es puramente personal; y de esta manera también se arroja sobre el país una carga que no debe soportar, porque no está en el caso de sufrir un gasto por el que ningún beneficio reporta, y porque tampoco debe ser responsable de lo que arbitrariamente quisiera hacer un Gobierno.

Todos estos inconvenientes, que no aparecen tan de bulto en la actualidad, por la costumbre que tenemos de ver en práctica lo que es un verdadero abuso, pueden fácilmente evitarse con una ley relativa sólo á aquellos empleos que no influyan directamente en el sistema político del Gobierno, porque es claro que éstos tienen que ser amovibles según las ideas de los gabinetes, que más que otros se encargan de realizar. Pero aquellos empleados, que para nada influyen en la marcha de los Gobiernos, no deben ser removidos, y mucho menos cuando de tal proceder resultan perjudicados el Erario y el servicio.

Ni creemos que sea prudente tampoco que, como recompensa, algunas veces de escasos años de servicios en un puesto á que lo llevó cualquiera circunstancia que no sea una larga carrera, se concedan á un empleado derechos, que en conciencia no ha ganado justamente. Pero á la vez creemos que los Gobiernos tienen

el deber de respetar en sus puestos á los que cumplen lealmente sus deberes, sin exigir de ellos ni consentir que se mezclen en los asuntos políticos, contentándose con lo único que deben pedirles, que es celo, inteligencia y actividad.

Esperamos que llegue el día en que cese por completo este mal, que es uno de los que más afligen á nuestra sociedad; pero por ahora no vemos tan cerca ese día, pues que, para alcanzarlo, es preciso empezar por vivir bajo una situación en que no suceda como en la presente, en que toda la trascendencia de las medidas que se adopten se reduzca á quitar y nombrar empleados, y en que cuestiones de esta índole pongan en peligro la vida de un Gabinete.

Algunas comunicaciones que se nos han dirigido de Cataluña, y que hemos publicado en las columnas de LA NACION, nos han revelado, aunque someramente, la situación gravísima, que hace tiempo viene atravesando aquel industrioso país, y el fundado temor de que llegue un día en que cese por completo el trabajo en las fabricas y talleres, lo cual pudiera ocasionar males de incalculable trascendencia.

Cartas y datos, dignos de la mayor fe, que tenemos á la vista, dan una idea tristísima del estado de prostración y desaliento en que se hallan aquellos industriales, viendo sin salida sus manufacturas, agotarse por momentos su capital y su crédito, imposibilitados muchos de ellos de adquirir las primeras materias necesarias para continuar sus trabajos, mientras aquellas, bajando de precio en el mercado, son reexportadas á Liverpool, y las que deben llegar del Brasil y de otros puntos productores se presume que seguirán el mismo camino.

Esos datos corroboran nuestra opinión, hace días manifestada, de que aquella gravísima crisis obedece á causas generales, siendo por lo tanto muy difícil, si no imposible, su inmediato y completo remedio, y no pudiendo menos sus efectos de hacerse extensivos á casi todo el país, si no se adoptan disposiciones que atenúen la intensidad del mal.

Aunque así no fuese; aunque la paralización del trabajo y la consiguiente perturbación del comercio se circunscribiera á unas cuantas provincias de España, cosa inconcebible, á no suponerlas completamente aisladas de las demás; constituyendo esas provincias parte integrante de la Nación; siendo tan activas, laboriosas y pobladas como lo son las catalanas; tratándose de la suerte de millares de enjendidos, honrados é infelices operarios, que ven desaparecer el modesto jornal de que depende su subsistencia y la de sus familias; observando cómo se inutilizan de un modo irreparable cuantiosos capitales destinados al fomento de la riqueza pública, y debiendo comprenderse en esos capitales no ya, como vulgarmente se entiende, el dinero empleado, que es la parte más mínima y la que más fácilmente se recobra en circunstancias favorables, sino los edificios y máquinas, que no conservan apenas valor alguno fuera del objeto á que se les destina; la inteligencia adquirida, que es un capital inapreciable, y los conocimientos científicos y prácticos, que no son sólo capital del individuo que los posee, sino de la sociedad en que funcionan; tratándose de todo esto, aunque se refiriese á una sola provincia de España, razones poderosas tendríamos para creer que un asunto de esta naturaleza merece fijar perfectamente la atención de los hombres públicos.

Pero abrigamos el convencimiento de que una crisis tan persistente, tan arraigada, tan preñada de conflictos para el porvenir, no puede ser, no es efecto de causas transitorias ni dependientes de circunstancias locales; y no siendo así, necesariamente lleva en su seno gérmenes de decadencia y ruina, que en un período más ó menos largo, pero seguro, han de hacer presa de sus estragos á la generalidad de la Nación; y en este supuesto, al estudiar la crisis industrial de Cataluña, muévemos un interés más grande que el que pudiera inspirarnos la suerte de aquella parte de nuestro país, por más digna de consideración que sea, y no dudamos que lo es mucho.

Si pudiésemos abrigar alguna duda acerca de la convicción que hemos formado, bastarían para desvanecerla hechos de otro carácter más genérico, pero con los que aquella crisis se relaciona íntimamente, y que en vano será disimularlos: hablamos de los crecientes apuros de la Hacienda pública, de la baja incesante que se viene observando hace muchos meses en los ingresos de la renta de Aduanas, y del escándalo, que nadie ignora, de cotizarse el seguro

del contrabando en Barcelona, Sevilla y Madrid de 4 á 5 por 100.

A las personas que se ocupan en cuestiones económicas les rogamos encarecidamente que paren su atención con imparcialidad en esos hechos; que depongan toda prevención para estudiarlos y calcular sus consecuencias; y que, si es posible, prescindan de preocupaciones de escuela para formar su juicio; puesto que no se trata de hacer prevalecer opiniones más ó menos acreditadas, más ó menos probables, más ó menos seductoras, sino de conocer á fondo el estado y las necesidades de nuestro país; de evitar su decadencia; de asentar sobre sólidas bases el desarrollo progresivo de su riqueza, su engrandecimiento, la libertad de su trabajo y el bienestar de sus hijos.

Luchemos, si es necesario, para el triunfo de las doctrinas que cada uno creemos las mejores; pero luchemos solamente para que esas doctrinas se depuren de los errores que puedan contener, puesta la mira en *nuestros intereses*, que no siempre se avienen con los del mundo en general, y procurando antes que nada la prosperidad de nuestra patria.

Una crisis industrial es una verdadera calamidad pública; pero calamidad que son responsables los hombres; porque es un hecho, y la ciencia lo demostrará algún día, que esas crisis caen sobre un país por ignorancia, por error ó por voluntad de los hombres.

Una inundación, un pedrisco, una sequía son calamidades inevitables, hasta cierto punto, y decimos hasta cierto punto, porque creemos, y es una verdad demostrada, que también el hombre tiene poder para modificar, ya que no para dominar en absoluto, las influencias atmosféricas. Pero crisis como la que aflige á Cataluña, y que, repetimos, puede hacerse extensiva á toda la Península, que desde luego está influyendo en perjuicio de su comercio, no sobrevienen sino en aquellos países en que la industria es mirada con desdén, si no con malevolencia, y en que los Gobiernos, atentos sólo á procurar recursos para salir del día, é ingeniosos para gravar con impuestos de toda especie á las clases productoras, que son las que mantienen al Estado y engrandecen á la Nación, carecen del celo y de la prevision indispensables para garantizar á esas mismas clases la seguridad de su trabajo, es decir, su propiedad, y de la ciencia necesaria para desenvolver las fuentes de la riqueza.

No queremos culpar al Gobierno actual: no precisamos una acusación que á muchos alcanzaría, si examinásemos detenidamente sus actos: expresamos un hecho de toda evidencia.

Podrá decirnos alguien qué principios presiden á la política económica en nuestro país? Podrá decirnos cuándo y cómo se ha ocupado la Administración pública en velar por los intereses de la agricultura, de la industria, y por consiguiente del comercio, en el sentido que lo hacen constantemente los Gobiernos de otras naciones, de allanarles el camino para su desarrollo, de impulsar sus progresos, de asegurarles los mercados naturales y abrirles campo para que se extiendan á otros? Habrá quien, atendiendo á los hechos, no á leyes escritas en el papel, se atreva á decir que en España está la industria protegida? Hemos escrito esta palabra y quisieramos retirarla, porque sabemos que hay quien recientemente ha vendido sus telares á precio de leña; y para los que se hallan en este caso aquella palabra es un horrible sarcasmo.

No; en España no se ha pensado nunca en estudiar seriamente las cuestiones industriales, cuanto menos en prevenir las calamidades que, por el abandono en que yacen todas las clases productoras, pueden caer sobre el país: se ha creído que le basta la feracidad de su suelo y la voluntad de Dios, sin poner nada de nuestra parte, para que seamos ricos y felices; y como si esa misma feracidad no pudiera servir para convertirnos en miserables colonos de otras naciones, como la Irlanda, como la India, como Portugal y Turquía, se ha creído y se cree que la industria y el comercio son tanto más libres cuanto más expuestos se hallan á los embates de una competencia exterior desenfrenada, y á las oscilaciones de los grandes mercados que centralizan toda la actividad de los negocios; y se ha dado así á los gobiernos *patente de ociosidad*, como si no fuesen los únicos responsables de los conflictos de la miseria y de las revoluciones sociales que trae necesariamente consigo ese abandono, ese olvido de sus más gratos y benéficos deberes.

Hora es ya, —y ojalá no sea tarde,—de que pensemos en estudiar seriamente esas cuestiones, y de que se comprenda, valiéndonos de una expresión de M. Fould, que si bien nadie

tiene derecho á que el Estado le dé trabajo, sin embargo, el Estado tiene el deber de evitar que á nadie le falte.

Nos proponemos, por nuestra parte, estudiar esas cuestiones sobre los hechos que á nuestra vista se presentan, y lo haremos en artículos sucesivos.

## 17 DE JULIO.

Diez años hace que el pueblo español, cansado de sufrir por el largo espacio de los once anteriores, administraciones inmorales y camarillas ambiciosas y prostituidas, que vendían el honor y decoro de la nación, comprando la ignorancia de algunos españoles que por desgracia habían nacido en España, u obteniendo carta de naturaleza...; diez años hace que ese pueblo valiente, sufrido y generoso se alzó como un solo hombre para castigar tanta inmoralidad y tanta deshonra, que el mismo se avergonzaba de verse en la sensible, pero ya imprescindible necesidad, de hacerse justicia.

Madrid, Barcelona, Zaragoza, Valencia y algunas capitales de importancia, secundadas valientemente por otras de orden inferior como Huesca y Teruel, se alzaron en este mismo día contra aquel desorden de cosas que colocó á la Nación al borde del abismo, amenazando la bancarrota en la Hacienda, la insubordinación y despotismo en Guerra, el capricho y el solonismo en Gracia y Justicia, la desmoralización más cínica en Fomento y Gobernación, y en una palabra, el trastorno más horrible en todos los ramos y en todas las dependencias del Estado. La ley estaba muerta, y un puñado de autócratas disponían de la vida y hacienda de diez y seis millones de ciudadanos.

Quebrantados los vínculos de cariño entre el Pueblo y el Trono, sin los que no puede existir, detuvo aquel el paso antes de sentar su planta en la primera grada de éste, y la influencia de un hombre popular, aunque elevado á la primera categoría militar, unida al nombre de otro más popular todavía, de igual jerarquía, pero que ha prestado los más eminentes servicios á la causa de la libertad y al mismo Trono, fueron suficientes para que se desearan oír aquellas palabras de una serie de deplorables equivocaciones, etc., que bastaron á calmar la revolución iniciada en el Campo de Guardias por un general al frente de mil ochocientos caballos.

Tan reciente y conocida es la historia de estos acontecimientos, que no incomodaremos con su relato á nuestros lectores: probablemente la mayor parte, si no todos, serían testigos presenciales, ya que no actores de aquella comedia que pudo terminar en tragedia, si al pueblo español faltara la sensatez y generosidad de que tantas pruebas tiene dadas. Lejos de nosotros la idea de evocar tales recuerdos con ánimo de abrir heridas mal cicatrizadas: mal lo sea el que tal piense. Tampoco lo es exigir la inmensa responsabilidad al que después y durante el llamado ominoso bienio fué la causa de que se malograsen los frutos que prometía aquel cambio de cosas que la Nación se había dado. La historia se encargará de juzgarle, como ya le ha juzgado la opinion pública.

Quisieramos olvidar las deportaciones, destierros, fusilamientos, allanamiento de domicilio y cuantas persecuciones sufrió el partido progresista durante los once años; no nos avergonzaremos de la generosidad que tanto le ha perjudicado y de la que cínicamente se burlan los mismos que á ella se acogieron; sufrimos las consecuencias con toda resignación y paciencia; pero lo que parece imposible podamos sufrir es el pago que todavía estamos recibiendo. Lo más sensible es la ingratitud. ¿Qué fuera hoy de esos hombres, que después de encumbrarse al abrigo del partido progresista, son sus más encarnizados enemigos? ¿Que de la nación entera si no la hubiesen salvado más de una vez arrancándola del precipicio á que la condujeron los que no conocen más patria que su ambición? ¿Dónde estarían las instituciones constitucionales, si el partido progresista no las hubiera redimido con los raudales de sangre que por ellas ha derramado?

Ahí está el retirado de Logroño, como hoy se le llama, al que entre otros muchos tiene un título, que es el compendio de su historia y de la historia del partido progresista desde el año treinta y cuatro, *Duque de la Victoria*. Pues bien; ese soldado, tan honrado y leal como valiente y generoso, cuyos servicios en favor de la libertad de la Nación y del Trono son bien conocidos, cuenta las ingratitudes por los beneficios dispensados, las defeciones sufridas por los favores que le prodigado, y no es otra la causa que su consecuencia política, el ser progresista. Pertenciera á otro partido, fuera inconsecuente y desleal, hubiera jugado la dinastía á cara ó cruz, contara hoy muchos millones inímalmente adquiridos, aventurara la honra y suerte de la Nación á un azar por sostenerse en el mando unos momentos más, gastara el fausto y ostentación de un monarca, tratando de eclipsar al mismo Trono, poseyera quintas y granjas con subditos colonos á lo señor feudal, careciese, en fin, de todas las cualidades que hasta sus envidiosos enemigos tienen que reconocerle; y ciertamente no sufriría, y con el el partido progresista, la deportación, el destierro y olvido más inienos que pueden imaginarse. Pero qué más? La misma noche de la toma de Bilbao, aquella noche de lluvia y granizo, tan aterradora y oscura como clara, brillante y eterna será la dorada página de su historia; aquella noche en que el vencedor de Luchana yacía en el lecho del dolor, postado con una enfermedad que por momentos le arrebataba una vida que el no quería entregar á la muerte sino en el campo de batalla; aquella noche de la que ni aún pueden darse cuenta los mismos héroes que tan gloriosamente pelearon y vencieron, al ver á su general al frente de la columna de vanguardia, envuelto por la calentura que le devoraba, pero sostenido por su fuerte espíritu, en aquellos instantes que decidían la suerte de la causa liberal y con ella la del trono de doña Isabel II, se conspiraba en palacio para deponer del

mando á D. Baldomero Espartero. Y por qué? Por ser progresista. Por esa sola razón ha tenido pocos amigos fieles y si muchos falsos y traidores: por esa sola razón se ha visto siempre su circunscripción crítica sólo como el pino en el desierto. Todavía vive y Dios sabe para qué le conserva su vida.

Insensiblemente los hemos engolfado en digresiones, que alguno calificará de intempestivas ó de inoportunas; pero no está de sobra; siquiera sea como un pequeño destiogo de todo buen progresista, y como un recuerdo para lo que ha de venir. Quizá nos esperen más días de prueba, pueden repetirse sucesos pasados, y es necesario que estemos prevenidos para evitar otros parecidos á los que tuvieron lugar justamente á los dos años de la época que hoy recordamos. Severos castigos, duras lecciones ha recibido el partido progresista, que dejará de ser para siempre, si una vez no se aprovecha de la experiencia. Confíe en la justa causa que defiende, éstreche más y más su unión, atienda á lo venidero sin olvidar lo pasado, y tenga presente los conocidos versos

Que los pueblos bien regidos  
no se sublevarán jamás,  
esto lo hacen no más  
los que se ven oprimidos.

(Diario de Zaragoza).

El Diario Español publica en su número del domingo un artículo, que titula los *Periódicos negros*, en el cual se hacen gravísimas acusaciones contra los diarios que critican la conducta observada por las autoridades de la Isla de Cuba, y dirige esas acusaciones, fundándose, no en simples rumores, sino asegurando que le consta la certeza de las mismas.

LA NACION es uno de los periódicos, que en uso de su derecho, han censurado la conducta de las autoridades de aquella isla; y por lo que á dicho periódico toca, declinamos que es falso, completamente falso cuanto El Diario Español asegura constarle. A nuestra redacción no se ha acercado (bien saben ellos á dónde han de acercarse: el comprador no va sino adonde se venden), no se ha acercado nadie á ofrecernos la sangre de los negros, convertida en billetes de Banco. Ni cómo habían de acercarse? LA NACION, sépalo El Diario Español y los demás periódicos de su jaez, podrá ver las cuestiones de una manera equivocada; pero tiene su honra tan alta como el que más, y no consentirá ofensas como las que se dirigen por aquel diario á los periódicos que no aplauden la marcha dudosa, inexplicable, que se sigue en Cuba.

Al Diario Español le consta, de una manera absoluta, que los traficantes de carne humana han encontrado un arma nueva en su favor, y la han encontrado en la prensa española, para lo cual se han valido del llanto y de la sangre de los negros, convertida en billetes de Banco; pues si á El Diario Español le consta de una manera absoluta la certeza de lo que afirma, diga clara y terminantemente quiénes son los periódicos, que olvidándose de su propio decoro, se han rebajado hasta el punto de recibir dinero para defender la más infame, la más inicua de las causas: su deber, después del artículo del domingo, le obliga á ello; nosotros tenemos derecho á exigirlo; pero si aque periódico, después de su alarde de seguridad, no lo hace, nosotros tendremos derecho también para decir que nos ha calumniado.

No queremos pensar que el artículo de El Diario Español sea un arma que el periódico ministerial use para atemorizar á los periódicos de oposición, y que éstos cedan en la censura de los actos de las autoridades de nuestra preciosa Antilla; porque si eso significa ese artículo, si El Diario Español usara como arma de guerra acusaciones de ese género, la conducta del periódico unionista sería más indigna y más villana, si cabe, que la de los periódicos á quienes acusa, dado que la acusación fuese justa.

La Esperanza de anoche encabeza de este modo su edición de Madrid:

«Ayer hizo treinta años que tuvo lugar la primera gran solemnidad con que celebró su reaparición en España el liberalismo: al grito de ¡viva la libertad! se saquearon los conventos, se degolló á 85 sacerdotes tan respetables por sus virtudes como por su edad.

Ayer hizo diez años que el liberalismo, que no tenía conventos que saquear ni frailes á quienes degollar, saqueaba las casas de los Ministros, degollaba á los polizontes, asaltaba el palacio de la Reina Cristina y pedía su muerte, todo al grito del 17 de Julio de 1834, al grito de ¡viva la libertad!

Ayer hizo ocho años que en las calles de Madrid se daba una batalla formal y corría la sangre en abundancia, siempre al grito de ¡viva la libertad! interpolado con algún muera á los ricos.

Y hoy, en el mes de Julio de 1864, se predica abiertamente el socialismo en Madrid, se habla de si puede venir á España la Reina Cristina, emigrada hace diez años, se toman precauciones militares que no parecen excusadas.

Dice José de Maistre: «Cuando se derrama sangre inocente, la causa por la cual se derrama esa sangre triunfa más pronto ó más tarde.»

Aceptamos el argumento de José de Maistre,

el gran oráculo de los neos. para recordar al enemigo de los liberales, que cuando después de haber quemado centenares de millares de cristianos, unos en carne y hueso, otros en efigie, arrasando sus fincas, confiscando sus bienes é infamando su memoria; cuando después de un absolutismo casi teocrático, irritante y empobrecedor, España se encontró sin posesiones en Italia, Alemania y América, y con una población exigua al reinado de Carlos II;

Cuando de cuatro partes del territorio dos pertenecían a los monarcas, y las ciencias no prosperaban, y las artes permanecían olvidadas, si no se ponían al servicio de los conventos, y el comercio se arruinaba;

Cuando el clero, olvidando su misión, se constituía en poder del Estado; se mezclaba en asuntos mundanos, y conspiraba contra la libertad;

Cuando esto sucedía, repetimos, la sangre inocente vertida, los intereses disipados, las familias arruinadas con pretextos que, más ó menos fundados, no dejan por eso de ser pretextos; la causa por la cual se derrama esa sangre triunfa más tarde ó más temprano.

La causa por la que tanta sangre se ha vertido, es la libertad en todas sus esferas: libertad que han contrariado siempre los amigos de La Esperanza.

Por lo demás, ni nosotros disculpamos aquellos asesinatos, ni mucho menos; pero recordamos que en la reacción de 1823 á 1833 se gritaba: «Viva Fernando y la religión, y muera la Nación,» y se llamaba masones, judíos y negros á los liberales.

Respecto á los demás extremos de la historia contemporánea que cita La Esperanza con su táctica de siempre, prometemos cumplida contestación á nuestro colega algún día.

Somos muy parcos en contestar á inconveniencias, como la que tan inoportunamente ayer ocupó á un periódico que, con pretensiones de monárquico y con ínfulas de religioso, trata de hacer cada vez más radicales las diferencias que separan á los españoles honrados; y tenemos necesidad de serlo, para no experimentar tropiezos, que parecerán increíbles, pero que esperamos no tenga este escrito; porque cuando es tan evidente el ataque dirigido por La Esperanza al sistema constitucional que nos rige, y ha pasado, sin embargo, sería injustificable que no nos fuera dado acudir á su defensa.

De algun tiempo á esta parte se habla con insistencia de que van á estallar próximos trastornos, primero en esta corte y luego en las provincias, y basta ahora nadie ha podido sacar en claro por quienes, ni bajo qué pretexto se ha de producir semejante conflicto.

La Corona de Barcelona del domingo nos dice también que en aquella capital hacia algunos días que circulaban rumores de que iba á trastornarse el orden material; pero que ya no se hacia el menor caso de ellos, puesto que todo parecia indicar que nadie se acordaba de las impudentes revelaciones de cierta parte de la prensa. Sin embargo, parece que desde el día anterior habían tomado cuerpo aquellos temores, notándose en los ánimos cierta zozobra, pues, que apenas se podía hablar con alguien, sin que se hiciera relación á lo que se susurraba iba á suceder. ¿Qué sería?

No obstante, nuestro apreciable colega cree que, en su juicio, no habia cosa alguna que pudiera justificar semejante alarma, si bien ella revela un estado anormal, que, sin provecho para nadie, viene á agravar males harlo positivos que pesan sobre el país.

Hé aquí cómo termina el artículo á que aludimos el periódico barcelonés:

«Nosotros creemos firmemente que no pelagra en modo alguno el orden; creemos que si cuatro insensatos, cuatro imbéciles, cuatro cándidos ó animados por un entusiasmo digno de mejor causa ó seducidos por influencias interesadas, tratasen de promover el menor desorden, sea cualquiera el arma de que se valgan, se quedarían solos; pero esto no obsta para que, en nombre de nuestros principios, de nuestros intereses de partido, tan en armonía con los intereses de la nación, roguemos á nuestros amigos que ni aun por mera curiosidad aumenten el número de los grupos que, si seriamente se tratara de ciertos intentos, se formarían indefectiblemente.

«El partido progresista es partido de orden, de legalidad, y no puede tomar la iniciativa en ningún acto en contradicción con lo firmemente resuelto de no tomar parte, cuanto menos iniciar ninguno de esos movimientos, á que con tanta perfidia era en otro tiempo arrastrado por sus enemigos.

«Nosotros estamos convencidos de que esos rumores de trastornos, aunque se refieran á cierta resistencia al cumplimiento de una ley, que aunque odiosa, debe cumplirse mientras se mantenga vigente, están completamente destituidos de fundamento; pero si así no fuese, si algunos ilusos trataran de repetir ciertas escenas, que ningún progresista tome la menor parte. Esto está en los intereses del partido y del país, ante lo que sacrificará siempre nuestro partido cuanto hay de más sagrado en la tierra.»

Dice El Diario Español que desde ayer no hay recogida, y se puede publicar, por tanto, todo lo que se quiera, amen de ciertas cosas.

No queramos confundir las cosas por los nombres; en cambio de la recogida tenemos el secuestro, que es lo mismo, si no peor, y la obligación de entregar los números de los periódicos al señor fiscal con dos horas de anticipación, para que ejerza durante ellas la censura previa; por consiguiente, no se puede publicar lo que á consecuencia de la censura ejercida

por el fiscal y el juez de imprenta, durante este tiempo, recoja con el nombre de secuestro.

Declara La Esperanza, que los sucesos han demostrado en Méjico su espíritu profético.

Es seguro que, si esto es cierto, no debe de haber vaticinado el periódico nocturno grandes prosperidades al flamante imperio, que según testifican los mismos despachos franceses, se encuentra bastante apurado. No obstante esto y otras muchas cosas, dicese que será reconocido en breve por el Gobierno español, que dilata en cambio cuanto le es posible el reconocimiento del reino de Italia.

Es verdad que las circunstancias son muy diferentes: el primer reconocimiento es contrario á los deseos de la opinion pública, y sólo responde á exigencias anti-nacionales; el segundo constituye una necesidad nacional, cuya satisfacción anhela todo el país; pero es opuesto á determinadas miras de interés particularismo.

Ayer deben haberse reunido los Ministros y tratado de arreglar la cuestion suprema de destinos.

Aunque se haya hecho en obsequio de los vicalvaristas el sacrificio de dejar pendiente de nuevo lo de la venida de doña María Cristina, y aunque se les ha adjudicado, según se dice, una buena parte del festin; como que lo quieren todo, no han quedado contentos, y se espera verlos tomar una actitud preñada de amenazas.

Vamos gobernando.

De muchas provincias de España van llegando noticias, que acreditan el sumo contento con que han sido recibidas las nuevas tarifas para la exacción del impuesto de consumos.

Es mucha la prevision y capacidad que han acreditado nuestros financieros, aumentando la contribucion más odiada por el pueblo español!

Leemos en La Política:

«Dicese que el célebre historiador Cesar Cantú ha sido nombrado para representar el reino de Italia cerca del nuevo emperador de Méjico.

Sería de desear que, á iniciación de lo que ha hecho en este caso la corte de Turin, cuando llegase el de nombrar al representante de España cerca del emperador Maximiliano, se tuviesen en cuenta más que las opiniones políticas del elegido, las condiciones de su carácter, su experiencia en las negociaciones diplomáticas y una justa y merecida reputación de hombre ilustrado, pues del mayor ó menor acierto en esta primera eleccion, depende el que de una vez se afiancen y sean respetados los cuantiosos intereses y los derechos que representan nuestros nacionales en el antiguo virreynato de Nueva España.»

Ya en otra ocasion hemos manifestado nuestra opinion, opuesta al envío de un representante de España á Méjico; y haciéndonos aquí cargo de los deseos que nuestro colega manifiesta sobre las cualidades que, en su concepto, debe reunir el que ocupe ese puesto, debemos decir, que para ser justa La Política, debia exigir eso mismo para toda clase de empleados, á no ser que desde luego no lo haga, porque sería predicar en desierto en los tiempos que alcanzamos.

Leemos en La Democracia:

«Una pregunta á los diarios ministeriales: ¿Qué ocurre en el Instituto de Málaga? ¿Tiene conocimiento el Gobierno de los abusos que allí se cometen contra el art. 175 de la ley de Instrucción pública? Y si, como se nos asegura, está informado de todo, ¿por qué no pone remedio?»

Aún podemos ser más explícitos, y lo seremos seguramente, si no recibimos contestación categórica á las anteriores preguntas.

Sentiremos vernos en la precision de concretar cargos y de citar nombres propios; pero por más doloroso que nos sea el cumplimiento de nuestro deber, no dejaremos de llenarlo, clamando uno y otro día porque la ley, mientras sea ley, se cumpla en todas sus partes.»

La Reina rubricó ayer el decreto encaminado á realizar cuanto antes sea posible el monumento que se destina á Colon.

Los generales Córdova y Reina debieron salir anoche para la Granja; el primero para visitar el colegio de artillería de Segovia, y el segundo para despedirse de S. M.

En el Consejo de ministros celebrado ayer, debió discutirse el decreto de amnistía para la prensa. Al dar La Epoca esta noticia, añade que, antes de decretarse el crédito necesario para la devolución de las multas, el Gobierno oirá al Consejo de Estado.

En esta semana, ó á más tardar en la próxima, se darán á la vela para el Pacifico las fuerzas navales reunidas en Cadiz.

Dicese que el día señalado para el viaje de S. M. el Rey é inauguración del ferrocarril del Norte, es el 15 de Agosto.

Se ha dispuesto que la nueva organización de infantería se haga extensiva á los regimientos de ingenieros.

Parece que, con motivo de la nueva ley de imprenta, son muchos los periódicos cuya aparición se anuncia; desde 1.º del mes próximo empezará á publicarse El Tiempo; y el que con el título La Idea va á dirigir el Sr. Rivera, verá la luz pública en los primeros días de Setiembre.

También en Zaragoza verán la luz en breve dos publicaciones de ideas radicales y encontradas.

Ya circula en Santander el precioso album que dedica al Sr. Sanchez Silva aquel vecindario, por su brillante discurso contra los fueros vascongados. Por espacio de tres días estará en la guantería de D. Juan Alonso, calle de la Blanca, á donde pueden acudir las personas que deseen inscribir en el su nombre.

D. Francisco Pacheco y Collado, editor responsable que fué del periódico El Diario Español, ha sido indultado del destierro que se le habia impuesto, y absuelto en el pago de las multas que tambien se le habian echado.

Ayer se comunicaron las órdenes correspondientes á diferentes presidios de la Peninsula, para que sean puestos en libertad varios confinados que han sido indultados por S. M. la Reina.

Ha sido aprobada la promoción á oficiales terceros de Administración militar de cincuenta alumnos de la escuela del ramo, que han terminado últimamente su carrera.

Muy en breve quedará terminado el expediente sobre arreglo de partidos médicos, asunto que tanto interés tiene para los pueblos, y por cuya modificación se viene clamando desde hace mucho tiempo.

Como verán nuestros lectores, en otro lugar, el general Santana que murió en Santo Domingo, fué en efecto el marqués de las Carreras, según se habia dicho en un principio, y no el otro general de su mismo apellido.

Leemos en El Diario Español:

«No sabemos quién habrá dado licencia al Ancora para provocar á El Diario Español con palabras faltas de toda cultura y educación. En la prensa cada cual tiene señalado su puesto: El Diario Español sabe perfectamente cuál es el sitio que le corresponde; si el Ancora no conoce el suyo todavía, búsquelo entre los polizontes y delatores, por serlo de sus correligionarios los progresistas. Esta diferencia esencialista de condiciones hace que El Diario Español no puede contestar ni publicar ni privadamente al Ancora, que quiere por medio del escándalo llamar la atención, que no puede conseguir con sus menegadas cualidades y significación. Sólo nos ocurre que, después de comitado tanto soez distate como nos dirige, podría haber dicho cualquiera del Ancora lo que de Sileno el poeta de Mantua:

Pueri somno videre jacentem. Infantum externo venas, ut semper, jacebo. Serta procul tantum capiti delapsa jacebant. El gravis astitit pendebat cantharus ansa.

Para concluir: desde hoy nos comprometemos á no citar más el nombre de ese periódico en nuestras columnas: haga él lo propio con nosotros, y quedaremos muy honrados; desde hoy tampoco admitimos el cambio de El Diario por... ese papel. Y basta de Ancora.»

A Inglaterra han llegado comisionados para adquirir algunos buques de guerra para Chile y el Perú.

Parece que el robo que se ha verificado en Panama ha sido sólo de la correspondencia dirigida por el general Pinzon.

De todas maneras, el hecho es digno de severa reprobación.

Ayer llegó á Panticosa el señor marqués de los Bastillejos.

Por el ministerio de la Guerra se han concedido la gran cruz de San Hermenegildo, al mariscal de campo D. Fulgencio Schmid; placa de la misma orden, á los brigadieres en situacion de cuartel D. Javier Olmedo y D. Miguel Manso de Zúñiga.

Han llegado á la posesion que tiene el Sr. Madoz en Zarauz este señor y D. Pedro Gomez de la Serna.

El 10 del próximo pasado ha sido reconocido como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. la Reina de España cerca de la Dieta germanica el Excmo. Sr. Marqués de Alhama; y habiéndose trasladado á Darmstadt, el día 21 tuvo la honra de elevar tambien sus credenciales de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. á manos de S. A. R. el Gran Duque de Hesse, y en el Rhin, siendo recibido con las formalidades que el caso requería, y mereciendo á S. A. R. la más favorable acogida.

La Gaceta de ayer inserta los estatutos del Banco de Tarragona, aprobados de real orden en 30 de Junio último.

Hé aquí los pormenores que sobre el robo de la correspondencia del general Pinzon nos da el Star and Herald de Panamá de 21 de Junio.

«Mucho se viene hablando en esta ciudad desde la tarde del 19 del corriente de una ocurrencia bastante original que vamos á referir de una manera sucinta. Hallándose el vapor Chile en Pisco, en viaje de Valparaíso para este puerto, fué abordado por un oficial de la escuadra española del Pacifico, quien entregó al capitán Siveli de dicho vapor un pequeño saco que contenía correspondencia del almirante Pinzon para su Gobierno y para el cónsul francés en Panamá. El saco venia dirigido á este funcionario. El capitán Siveli pasó el saco al contador del vapor, ordenándole que lo colocase en la caja de hierro.

«Durante la navegacion llegaron á oídos del capitán algunos rumores, que le hicieron sospechar que la correspondencia del referido caso habia sido extraída. Pidiólo, en consecuencia, al contador tan pronto como llegaron á Taboga, con el objeto de examinarlo antes de enviarlo á tierra. Del examen resultó que los despachos del almirante Pinzon habian sido extraídos del saco y reemplazados con papeles en blanco. No ha sido posible averiguar quién ha sido el autor de este robo. Se abrigan sospechas respecto de dos pasajeros. Entretanto, el contador es responsable para con la compañía de vapores del Sur, y esta lo es para con las partes interesadas.»

COMUNICADO.

El Sr. Lazeu nos ha dirigido una carta que, aunque no teniamos ningún inconveniente en publicar, dudábamos en darla á la imprenta, por miramientos de consideración á la desgracia; pero en vista de que se ha dirigido á otros periódicos para la insercion de

dicha carta, y de que éstos le han complacido, nos vemos en la necesidad de ocuparnos de ella.

Dice en este escrito el Sr. Lazeu, que no es cierto que haya causas fenecidas contra él, en que se le imponga sentencia, porque si bien en 1859 y 1860 se incoaron procedimientos criminales contra su persona, se han desvanecido despues todos los cargos; y añade además, que en la única causa que permanece en pie, ha sido justificada la determinación del digno juez que entiendo en ella, de ponerle en libertad.

Nosotros deseamos que los hechos que aduce el señor Lazeu sean completamente exactos, puesto que nada nos complaceria tanto como el que todos los perseguídos por los tribunales demostraran su inocencia, no habiendo nunca lugar á la aplicacion de penas prescritas por el Código; pero debemos recordar que la Correspondencia y otros periódicos han publicado varios escritos, en que decia que habia sido condenado por ciertos delitos, y que el mismo periódico nombrado, La Correspondencia, ha publicado ridículo nombrado, La Correspondencia, ha publicado en folletín su biografía, en que se le hacia responsable de aquellos, y se citaban sentencias condenatorias anteriores á las de 1859 y 1860, á que se refiere, sin que el Sr. Lazeu haya reclamado en ningún modo sin que el Sr. Lazeu haya reclamado en ningún modo antes ni ahora contra estas relaciones.

No puede menos de extrañarnos, por tanto, y de bemos decirlo en justa defensa de nuestro crédito, y hemos dicho en justa defensa de nuestra honra, que el señor Lazeu nos rectifique por habernos referido á hechos que el mismo ha consentido, y por haber apreciado que el mismo ha consentido, con referencias que caen bajo el dominio público con referencias á noticias dadas por los periódicos, de las cuales una ha sido desmentida de la manera debida por el Sr. Lazeu, y otra, la de la índole de la causa ahora pendiente, parece ser confirmada por la misma carpentería, que copiamos á continuación, autorizando por tanto el juicio que emitimos de que la causa por la que se le persigue no da lugar á la excarcelacion bajo fianza.

Esperamos que el Sr. Lazeu tenga la bondad de no obligarnos á que nos ocupemos más de este asunto, comprendiendo que si hablamos antes de él, fué satisfaciendo el deber de la prensa periódica de hacer notar los defectos que pudieran existir, en su concepto, en la Administración pública, inclusa la de justicia; pero desde el momento en que sólo puede interesar á su persona este asunto, nuestra hidalguia se opone á que reciba perjuicio por nuestra parte. Si persiste, sin embargo, en ocupar al público, de haber suyo es dirigirse á La Correspondencia y á los demás periódicos que han publicado su biografía y le han calificado con palabras mal sonantes, y nosotros tendremos una satisfacción en que consiga vindicar su honra de esta manera, y en hacer público que lo haya conseguido.

Dice así la carta:

Muy señor mio: En 1859 y 60 se incoaron contra mí varias causas criminales; pero fueron frías con tan poco arte, que ante la rectitud de los jueces se fueron desvaneciendo, y todas concluyeron del modo más favorable para mí, sin embargo de que ni pude defenderme, ni me ocupé de ellas.

Una quedó en pie á petición de parte, merced á una falsa acusacion, y sirvió esta causa de pretexto al Excmo Sr. Marqués de Miraflores para negarme, por conducto de la legacion en Lisboa, mi vuelta á España, y últimamente ha servido para tenerme preso 10 días.

Se suponía en esta causa que yo habia hecho con engaño una hipoteca, sin tener derecho para ello; pero habiendo justificado con la escritura de compra que las líneas hipotecadas eran de mi propiedad, y que no habia habido asomo de engaño, era indispensable que administrando justicia se me pusiese en libertad, y así lo ha estimado el digno y justificado señor juez, D. Gregorio Rozalem.

Digo á V. esto en contestación á los suelos que ha publicado V. en su apreciable periódico en los números del 12 y 13 del que rige, y espero tendrá V. la bondad de insertar esta carta en LA NACION, favor al que le quedare agradecido.

Aprovecho esta ocasion para ofrecerme de V. atento seguro servidor Q. S. M. B.—Enrique de Lazeu.»

EXTRANJERO.

VENEZUELA.—De la Revista de la quincena, que publica El Corvintur de Caracas del día 7, tomamos lo que damos á continuación:

El 20 del próximo pasado Mayo se encargó de la presidencia de la Republica el mariscal Falcon, habiendo regresado el Coro en la tarde del día anterior 19.

El 30 de Mayo quedó definitivamente organizado el Ministerio, así:

Ministro de lo Interior y Justicia, ciudadano Simón Planas.

Ministro de Relaciones exteriores, ciudadano general José Gabriel Ochoa.

Ministro de Hacienda, ciudadano Octaviano Urdaneta.

Ministro de Crédito Público, de nueva creación, ciudadano José María Alvarez Lugo.

Ministro de Fomento, ciudadano general Jesús María Aristeguieta.

Ministro de Guerra y Marina, ciudadano Luis Rafael Caspers.

Los asuntos que ahora corresponden á la cartera de Hacienda, son: todo lo referente á impuestos, su recaudación y distribución, á la contabilidad de las oficinas de cobro y pago, á las propiedades nacionales y al presupuesto de gastos.

Los que competen al ministerio de Crédito Público son: el arreglo de la deuda nacional interior y exterior, y su amortización, los empréstitos, y la contabilidad de las oficinas de Crédito.

Otra de las medidas que ha dictado el Gobierno general de la Republica con la misma fecha, es la que nes y comandancias de armas y de plaza que existían á consecuencia de la pasada guerra civil, y la que disuelve las fuerzas veteranas y de milicia que se eran innecesarias para la conservación del orden, y que causaban crecidos gastos al Tesoro.

El ejército permanente de Venezuela ha quedado reducido á 2.800 hombres de infantería y artillería, tributándose el resto en las fortalezas de La Guaira, Puerto-Cabello y San Carlos, y en otros puntos de la línea se encuentran establecidos parques.

El fin de vapor que viaja mensualmente entre Liverpool y los dos principales puertos de la Republica, La Guaira y Puerto-Cabello continúa produciendo los más ventajosos resultados, en términos de comercio de esta capital, se ha pensado ya en aumentar el número de vapores, á fin de establecer otra línea quincenal para satisfacer las necesidades crecientes del comercio.

ALEMANIA.—Los despachos diplomaticos de Kúsing en aseguran que el Emperador Alejandro y el príncipe Gortschakoff, se hallan menos dispuestos que nunca á estrechar sus relaciones con el emperador Napoleón.

Se dice que el propietario y redactor del Morning Post está en correspondencia con Mr. Moquiquan, desde las publicaciones de los célebres despachos de los Estados Unidos presentan la situación militar bajo un aspecto no tan favorable como las noticias de origen francés. Despachos semi-oficiales de Monterey, de fecha 25 de Mayo, confirman la noticia de la derrota de Doblado en Matahuala, el día 12 del mismo mes. Doblado pensó habérselas solamente del mismo mes. Doblado pensó habérselas solamente del mismo mes. Doblado pensó habérselas solamente del mismo mes.

El gobierno juarista ha determinado fijar su residencia en Buena-Vista, lugar célebre por la derrota que hizo sufrir al general Santa Ana el general Triunfo. Y si los franceses marchasen sobre Monterey, hablarían aquel punto fuertemente guarnecido y fortificado para una larga resistencia.

No es cierto que el general Uruga pensase pasarse á los franceses, como se dijo. Si mandó á Méjico al coronel Gomez Faria, no fué para tratar de las condiciones de su sumision al invasor, sino para averiguar si el general Bazaine trata de llevar adelante la guerra de la manera que lo ha declarado, es decir, de una manera excepcional, contraria á los usos admitidos entre naciones civilizadas.

Háblase de un próximo ataque de los franceses contra Matamoros cuyas aguas estaban sondeando; pero se teme que esta operacion les ocasiona un conflicto con los norte-americanos, que tienen fuerzas en el rio Bravo, sobre todo despues de las últimas declaraciones hechas en el Congreso de Washington.

Juarez cuenta ya con cierto número de americanos que se han alistado en su bandera.

El ejército juarista es un obstáculo para la pacificación del país. Según los periódicos adictos á la intervención, cuenta hoy de 20 á 25.000 hombres á lo menos. Doblado y Juárez tienen en Nueva-Leon de 5.000 á 6.000, pues aunque estas fuerzas fueron las dispersadas en Matuhual, las pueden, sin embargo, volver á reunir.

Uruga tiene en Jalisco unos 5.000, y aunque se habla de su próxima sumision al imperio, es probable que no le siga una parte de sus tropas. Patoni tiene en Durango 2.000, Ortega en Zacatecas 2.000, Espinola en Bajío 2.000, Portirio Diaz en Oaxaca 5.000, Romero y Carbajal en Pachuca y Muasteaca 2.000. Hay que añadir á estas las fuerzas diseminadas en algunos Estados, tales como las de Guerrero, Tabasco y Yucatán, y las numerosas guerrillas que infestan los alrededores de las principales poblaciones, y que se componen ordinariamente de 200 á 500 hombres. Las guerrillas no esperan jamás á los franceses, pero les fatigan con marchas y contramarchas. Si los imperiales logran sorprender alguna de ellas, lo cual es muy raro, le matan ocho ó diez hombres y la guerrilla va á otra parte á continuar sus rapiñas.

El guerrillero mas famoso, Romero, se ha apoderado en el camino de Méjico á Querétaro de un convoy de 18 carros que conducia uniformes y recalcaba una docena de soldados, los cuales quedaron prisioneros. Algunos de ellos han sido ya libertados, y aseguran que los juaristas los trataron muy bien.

Quedan todavía una docena de Estados por someter, cuales son Sonora, Sinaloa, Chihuahua, Durango, Coahuila y Nueva Leon, Tamaulipas, excepto Tampico, Colima, parte de Jalisco y de Mechoacan (excepto las capitales), Guerrero, Oaxaca, Tehuantepec, Chiapas, Tabasco y Yucatan en parte.

Tratase de dirigir una expedición á Oaxaca, que es uno de los Estados más ricos, y al efecto se formó en Puebla un cuerpo de tropas, llamado extranjero, pero casi todos los soldados que le componían han desertado con armas y bagajes. El comandante militar de Puebla ha ofrecido 10 duros por cabeza á quien le presente alguna de estas ovejas descarriadas.

En Puebla y Méjico y otras capitales las autoridades francesas han expedido órdenes apremiantes con el objeto de forzar á los habitantes á hacer demostraciones expontáneas de alegría á la llegada de Maximiliano, decretando la pena de prision y multa contra los morosos ó melancólicos que no sepan aborrazar jubilo. Gracias á esa solicitud de las autoridades será posible que en Puebla y en Méjico sea Maximiliano recibido con menos frialdad que en Veracruz.

En San Luis del Potosí y en Guadalajara los franceses han metido en la cárcel á una infinidad de ciudadanos de los más respetables.

El sistema de la advertencias en los periódicos progresa en Méjico. No ha mucho tiempo el director de una librería impuso á La Razon Católica, periódico que se publicaba en Morelia, tres advertencias en un sólo día y para un mismo número, acompañando á ellas una suspension definitiva.

El representante de los Estados Unidos en Méjico, M. Corwin, se ha ausentado de la capital mejicana para no encontrarse con el emperador Maximiliano. Además de estas noticias, hemos recibido de la recepción hecha á los nuevos emperadores, en las que se pinta todo de color de rosa, entre las que encontramos la siguiente, que no deja de llamarnos la atención, tanto por el tamaño del tronco como por la librea del cochero.

La emperatriz fué ayer á las diez á oír misa en la iglesia del Calvario, y despues pasó á visitar á las monjas Capuchinas del mismo convento. Fué en coche, ó por mejor decir, en un carrinete, tirado por dos mulas como ratas. El cochero iba en mangas de camisa, para completar el cuadro de aquellas magnificencias tan temibles para las almas republicanas. Al entrar S. M. en la iglesia, y más todavía al salir, se res que allí estaban, é ir del mismo modo desde la puerta hasta la entrada del convento.

FRANCIA.—Los periódicos franceses anuncian un nuevo desafío entre buques de guerra federales y confederados. A una fragata del Sur, el General Lee y una corbeta del Norte, el Sacramento, se unirán otros dos buques de sus respectivos pabellones para el combate en plena mar. Es cosa acordada que el combate se verifique en las costas de Francia, á 15 kilómetros del dique de Cheburgo.

Tan pronto como recibamos detalles, los pondremos en conocimiento de nuestros lectores. El Sur prosigue enérgicamente sus armamentos marítimos, y acaba de construir una fragata que llevará el nombre de Richmond.

Ha sido costado este buque por suscripciones voluntarias, en que han tomado parte todas las señoras del Sur. Las distinguidas damas de Richmond han comprado la madera, las virginianas el hierro para la coraza, las luisianenses la artillería, y estas hicieron colocar sobre los cañones la siguiente inscripción: «Vengará á nuestras hermanas, insultadas por Butler.»

No habrán olvidado nuestros lectores que este general llamó prostitutas á las damas de Nueva-Orleans, porque defendían valerosamente la causa del Sur. Las señoras de la Carolina han costado el espolón y han bordado la bandera, estampando el siguiente lema:

«Conducirá al combate á nuestros padres, á nuestros hermanos, á nuestros esposos y á nuestros hijos. Todos deben vencer ó morir por el Sur.»

ESTADOS-UNIDOS.—En los periódicos de la Habana que recibimos ayer, encontramos los siguientes despachos oficiales que vienen á ampliar las noticias que sobre aquella guerra fratricida hemos dado á nuestros lectores:

DESPACHOS OFICIALES.

Washington 17 de Junio, á las 10 de la noche.—A, mayor general Dix.

Se han recibido en este departamento los siguientes despachos:

City Point 13 de Junio, via Jamestown Island, 16 de Junio, á las 3 y media de la mañana.—El general Smith con 13.000 hombres atacó á Petersburg esta mañana.—El general Butler anuncia desde su observatorio situado cerca de Bermuda Hundred, que ha habido un reñido combate y que en el mismo momento en que esto escribía, las tropas y trenes del enemigo salían de la ciudad y cruzaban el Appomattox como si fuesen en retirada.—El general Hancock no se halla bastante cerca para prestar á Smith ningún auxilio.—Los periódicos de Richmond nada dicen que indique sospechas de que hemos cruzado el río James. Esperan ser atacados por la parte de Malvern Hill.

«Don't Hard Landing 16 de Junio, á la una de la tarde.—Después de enviar mi despacho de esta mañana desde las alturas que hay al Sudoeste de Petersburg, me dirigí con el general Grant y los oficiales de ingenieros á las líneas tomadas por nuestras tropas. Las obras de defensa son fuertísimas y más difíciles de tomar que las de Missionary Ridge en Chattanooga. La parte más recia de la pelea fué sostenida por los contrabandos, y los fuertes que asaltaron eran los peores de todos. De los 16 cañones tomados al enemigo, seis lo fueron por estas tropas. Los prisioneros hechos pertenecen á la división de Beauregard. Algunos de ellos dicen que acababan de cruzar el río James por más arriba de Drury's Bluff. No creo que el ejército de Lee hubiese llegado á Petersburg cuando el general Smith asaltó la plaza. Sin embargo, parece que ha llegado esta mañana y que está tomando las disposiciones necesarias para sostener el lado occidental del Appomattox. No puede pensar en permanecer en la ciudad porque nuestros cañones la dominan. El tiempo es magnífico.»

«City Point, 16 de Junio, á las cuatro y cuarto de la tarde.—El general Butler anuncia desde Bermuda Hundred, que el enemigo ha abandonado las obras de defensa que hay enfrente de aquel punto. Sus tropas están ahora ocupadas en destruir el ferro-carril entre Petersburg y Richmond.»

El siguiente despacho no designa la hora, pero se supone que es posterior al que antecede.

Idem 18, á las 10 de la noche.

Al mayor general Dix.

Se ha recibido en este departamento el siguiente despacho del general Grant, fechado á las once de la mañana de ayer en City Point: «El 9.º cuerpo se apoderó esta mañana de otros dos reductos que forman parte de las defensas de Petersburg, hizo 430 prisioneros y tomó cuatro cañones. Nuestras fuerzas se retiraron desde una distancia de 30 varas hasta los atrinchamientos del enemigo en Coal Harbor, hicieron una marcha de Banco de cerca de 30 millas, cruzaron los ríos Chickahominy y Jones, el cual tiene 2.000 pies de anchura y 81 de profundidad, en el punto por donde lo cruzamos, y sorprendieron la retaguardia del enemigo en Petersburg. Todo esto se hizo sin que perdieran un solo carro ó pieza de artillería, y sólo tuvieron unos 150 rozagados que el enemigo hizo prisioneros. La división Warren y la caballería de Wilson, que protegían el movimiento, tuvieron frecuentes escaramuzas con el enemigo, y en cada una de ellas tuvo de 50 á 60 bajas entre muertos y heridos causando á aquel pérdidas iguales sino son mayores. La división de Smith se trasladó por agua desde

White House á Bermuda Hundred y marchó hasta cerca de Petersburg. En la misma noche de su llegada sorprendió ó mas bien capturó las fuertes defensas que hay al nordeste de Petersburg, antes que el enemigo lograra reunir en ellas fuerzas suficientes para defenderlas.

Sin embargo, á la salida del correo se sabía por un despacho oficial, que no sólo el general Grant no había tomado esta ciudad sino que cuantos ataques dio contra las fortificaciones exteriores de la citada plaza fueron rechazados, hasta que al fin tuvo que abandonar la empresa, no sin haber sufrido pérdidas enormes, segun consta de un despacho oficial posterior, y que se hace saber á 10.000 hombres los muertos y heridos.

El general Sherman anunció al Ministro de la Guerra, en un despacho oficial, que el enemigo, aprovechándose de la oscuridad de la noche y de la tormenta que había estallado, abandonó todas sus líneas precipitadamente; que las avanzadas federales las ocuparon al día siguiente y que todo el ejército había ido hasta Chattanooga en persecución de aquel, añadiendo que salía de una vez para Maritima; pero estas noticias no se confirmaron.

Dice El Tiempo que en New-Orleans se había descubierto una conspiración contra el nuevo imperio mejicano y que varios buques contratados para la expedición habían sido confiscados; pero se suponía que la empresa no ha sido abandonada completamente.

Entre los individuos iniciados en el plan de agresión figuraba un oficial del estado mayor del general Banks y numerosos oficiales del ejército unionista.

PARTES TELEGRAFICAS DE LA NACION.

PARIS 16, á las 5 y 5 minutos de la tarde.—El «Monitor» confirma la noticia relativa al armisticio que han firmado las Potencias Belligerentes. Se sigue negociando con la mayor actividad para la conclusión definitiva de la paz. El embajador de Francia en Viena ha tenido con este objeto varias conferencias con M. Rechberg.

El Gobierno francés se manifiesta muy opuesto á todo proyecto de incorporación de Dinamarca en el seno de la Confederación germánica.

PARIS 17, á las 4 de la mañana.—El «Monitor» anuncia que la princesa Clotilde Napoleon ha partido anoche á las once un hijo.

El «Constitutionnel» publica un artículo, cuyo objeto es el de probar que la entrada de Dinamarca en la Confederación, sería contraria al principio de la nacionalidad, y á los tratados de 1815; añade que la realización de este proyecto destruiría el equilibrio europeo y provocaría tales dificultades, tales resistencias, que no se puede creer que exista seriamente pensamiento semejante.

MARSELLA 17.—Despachos del gobernador general de la Argelia dicen, que el Marabut Sidi-Abd-el-Aziz, jefe de la insurrección, que habían creído muerto, ha sido encontrado entre los prisioneros.

LIMA 13 de Junio.—El consul francés ha arreglado del modo más satisfactorio con el Gobierno peruano todas las cuestiones pendientes.

PARIS 18 (por la mañana).—La reunión general de los antiguos accionistas de la Caja Mirés, que acaba de tener lugar, ha tenido las proporciones de un verdadero acontecimiento. La reunión ha sido numerosísima. Mirés en su Memoria ha relatado los sacrificios que ha hecho y la larga lucha judicial que ha sostenido contra los liquidadores; ha añadido que el Gobierno Imperial no se opondrá en adelante á sus esfuerzos. Los accionistas han prodigado sus aplausos á Mirés, dándole, por unanimidad, un voto de confianza, y se han separado á los gritos de «Abajo los liquidadores.»

BRUSELAS 17.—El viaje proyectado por el rey Leopoldo, con objeto de conferenciar en Vichy con el emperador Napoleon, se realizará en toda la presente semana.

TURIN 17.—Garibaldi ha llegado á Caprera. Se asegura que no quiere prestarse directa ó indirectamente á los proyectos revolucionarios, para cuya realización se siguen haciendo alistamientos en Oriente.

La empresa Belga encargada de la canalización marítima de Ostia á Ho-

má empezará sus trabajos en el mes de Octubre.

LONDRES 17.—Las últimas noticias de Nueva-York han dado lugar á nuevos rumores sobre proyectos de mediación por parte de Francia é Inglaterra; pero segun personas bien informadas, esos rumores no tienen, por ahora, ningún fundamento.

PARIS 18 (por la tarde).—El «Monitor», en su edición de la tarde, se ocupa de las elecciones que acaban de tener lugar en Grecia en la Isla de Cerfa el partido liberal avanzado ha tenido gran mayoría en los distritos de Zante, de Cefalonia y de Paxos ha triunfado el partido conservador.

A fin de Bolia han quedado: El 3 por 100 francés á 66,35. Empréstito italiano á 68,10. Montevideo francés á 10,16.

LONDRES 18.—Lord John Russell ha recibido aviso oficial de que los Gobiernos de Prusia y Austria están resueltos á intentar una acción ante los tribunales de justicia contra el periódico el «Morning-Post», si se atreve á publicar nuevos documentos apócrifos.

VIENA 18.—Las negociaciones entabladas para arreglar la cuestión danco-alemana serán seguidas por el baron de Rechberg, en nombre del Gobierno austriaco, el baron de Werther, en nombre del Gobierno prusiano y por M. Quandt, ministro sin cartera del gabinete de Copenhague. La conferencia se reunirá inmediatamente en esta capital.

TURIN 18.—El periódico el «Movimento» explica los rumores que han circulado relativamente á un embargo de garibaldinos, diciendo que el hecho que ha provocado dichos rumores no es otro que el de una excursión de los Ingenieros de la Escuela de Aplicación de Turin, los cuales se han embarcado en el puerto de Camogli.

(Agencia Prinsular.)

CORREO NACIONAL.

VALENCIA.—De una carta de Alcoy tenemos los siguientes párrafos:

«Han empezado los trabajos para la modificación de la rasante del trozo de carretera comprendido entre la Balsa de Mérita y el barranco de Benisairó. La Real orden en que esto se dispone ha sido muy aplaudida en la población, por considerarse como una mejora de importancia la rectificación de la expresada rasante.

Se han dado por terminados los estudios de campo y están practicándose los de gabinete relativos al trozo de carretera de Muro á Denia, que debe formar parte de la de segundo orden destinada á enlazar esta última población con Fuente de la Higuera.

Aunque la línea telegráfica que une esta ciudad con la capital de la provincia se halla establecida hace ya bastante tiempo, por falta sin duda de los aparatos necesarios no se ha dado aun al servicio del publico.

Decididamente va á empezar muy pronto en esta fábrica especial de cigarrillos la elaboración de puros y de picado de todas clases, pues el único obstáculo que á ello se oponía, que era la falta de local para el establecimiento de una gran fábrica, ha desaparecido por ahora con la resolución adoptada de que se destine exclusivamente para las labores del edificio que hoy ocupa la de cigarrillos. Verdaderamente, siendo Alcoy uno de los puntos que más facilidades ofrecen para el establecimiento de toda clase de industrias, sorprende que el Gobierno, en su calidad de fabricante, no haya pensado antes en plantear aquí en grande escala las que explota por su cuenta.

—Desde que se ha puesto en explotación el tranvía de Gandia, se observa gran movimiento de mercancías en aquella ciudad. En años anteriores se exportaban las frutas y verduras por medio de caballerías y carros á las estaciones del ferro-carril de Caragente á Játiva, para su conducción á la corte y otros varios puntos, lo cual era muy costoso; pero en el presente año, se han exportado muchos miles de arrobas por el tram-vía, facilitando esta comunicación las transacciones en el mercado de frutas, produciendo esto un bien incalculable al país, cuyos intereses se han resentido en gran manera, tanto por la pérdida completa de la cosecha de la seda, cuanto por las pocas esperanzas que presenta la próxima de la pasa; pues, segun manifiestan los cosecheros, no se recolectará una mitad que en los años regulares. Aquel país, que no hace muchos años se hallaba

enteramente incomunicado por falta de carreteras, y que se consideraba como un rincón del mundo, se convertirá en un centro concurrido cuando se terminen los dos trozos de la carretera del litoral desde Valencia á Alicante, en la parte que comprende desde Jaraco á Cullera, y desde Belleguard al Molinell, cuya paralización no sabemos á qué atribuir, y se lleve á efecto el ante-proyecto de la de Fuente la Higuera á Denia, pasando por el valle de Alhaida y Gandia.

CATALUÑA.—Saben ya nuestros lectores que en Vich se nombró una comisión para ponerse en relación con la compañía del ferro-carril de Granollers á San Juan. Pues bien; esta comisión, que interpretó de los sentimientos que animan á aquel vecindario en pro de la línea férrea destinada á desarrollar las riquezas del país acaba de dar un paso que la honra en grado sumo.

Tales el de haber circulado á domicilio la siguiente carta, cuyo contexto es la mejor prueba de las buenas disposiciones de los vicenses hacia una mejora de general interés.

Dice así la carta:

«Vich 14 de Julio de 1864.—Muy señor nuestro En la reunión general de vecinos de esta ciudad, celebrada el día 3 del presente Julio en el salon de las Casas Consistoriales, se acordó unánimemente por todos los que asistieron, que era útil y conveniente para los intereses de esta ciudad, hacer un obsequio á la empresa del ferro-carril de Granollers á San Juan de las Abadesas. Se acordó también unánimemente, que el obsequio debía consistir en ofrecer á dicha empresa el terreno para hacer la estación, que ha de ser de primera clase, y en la parte de Poniente de la ciudad, y si posible es, para que se construyan también los talleres inmediatos á la misma.

Para conseguir este objeto, se acordó también unánimemente que el medio más fácil, equitativo y expedito era, que la comisión nombrada por los vecinos en la reunión del 12 de Junio pasado hiciese un reparto gradual á todos los vecinos de la ciudad, sin excepción de clases.

Intil es decir á V. que al detallarla comisión la cantidad de... no le obliga á V. á suscribirla, sino que como á patrio, y por lo mismo creyéndole interesado por el bien y prosperidad de esta ciudad, le invita á suscribirse por la antedicha cantidad. La comisión cree que no la dejara V. desairada, dando en ello una prueba de buen patrio y de amante del engrandecimiento de la antigua Ausona.

Si se conforma V. con la cantidad que se le ha detallado, sírvase V. poner su firma debajo las palabras ME SUSCRIBO que van impresas al extremo de esta invitación.»

Por nuestra parte no dudamos que los vecinos de Vich dejarán airoso á la comisión, demostrando así la parte activa que toman en el asunto que motiva estas nobles gestiones.

ULTRAMAR.

Sr. Director de LA NACION. Habana 30 d Junio de 1864.

Mi estimado amigo: Como supongo que lo que más ansiedad producirá en esa sera sobre todo lo que se refiera á Santo Domingo, le diré antes de hablar otra cosa algo de lo que allí pasa y de lo que generalmente se piensa aquí sobre esa guerra, que es muy distinto de lo que expresan los periódicos, pues ya sabe V. que éstos no pueden decir aquí otra cosa que lo que se les manda.

El pensamiento de todos puede condensarse en muy pocas frases. España sacrificará muchos hombres, mucho dinero y muchas más cosas, sin conseguir apenas nada, porque aún en la suposición de que la insurrección sea aparentemente dominada, quedarán latentes los elementos que la han producido y volverá á levantar la cabeza.

Y le digo á V. en la suposición de que sea dominada, porque no debe V. creer que esto es una cosa tan fácil, ni mucho menos que la toma de Monte-cristi deba tenerse como un acontecimiento decisivo. Monte-cristi es un pueblecillo, ó más bien una aldea sin importancia alguna, casi sin calles y situada á menos de un kilómetro del mar, en cuyas cercanías no se halla un sembrado de caña, una mata de plátanos, y apenas si se encuentra algún arbusto. Esta ligera descripción le dará á conocer que por estar en la costa y por el auxilio de la marina, ha podido tomarse. Pero el interior de la isla, como no sea porque los naturales se persuadan de que el Gobierno de España va á ser paternal y á mirar por sus intereses, cosa que es necesario reconocer que se ha-

bia descuidado antes de la insurrección; el interior de la isla, formado casi de inspebles bosques, inaccesibles para los soldados europeos que mueren de cansancio y de enfermedades que contraen al querer penetrar en ellos, y donde son además diezmados impuneemente por los rebeldes conocedores de sus pasos y emboscadas; el interior de la isla, repito, no podrá ser dominado nunca por la sola fuerza de las armas.

Los colores están haciendo estragos en el ejército. Muchos de los que en forma de soldados de los rebeldes están en las presentas escaramuzas, pueden decirle que han sido persuadidos éstos de lo que les ofrece sus venales, no los atacan á campo raso, pero sí se matan en las que aquí se llaman caminos y que llevan al campo del diablo, y de la falta de cuidado se pierden el sentido, desgraciadamente con éxito. Por esta causa los generales que aquí mandan no hacen más que pedir refuerzos.

El acontecimiento que aquí ha llamado más notablemente la atención en estos últimos días, ha sido el fallecimiento del general Santana, cuando se tenía dispuesta su traslación á esta isla. Se hacen hoy diferentes comentarios acerca del asunto; muchos se sienten inclinados á creer, y parece lo único razonable, que sólo el temor de desalojar por parte suya podrá determinar la medida, y hay quien añade que el disgusto causado por ella en el marqués de las Carreras le ha ocasionado tan viva impresión que ha dado lugar á su muerte repentina, no faltando quien pronuncie la palabra suicidio y aun otras más graves. De todo esto no lo doy cuenta más que haciéndome cargo de rumores, pues V. sabe que en semejantes casos hacen su agosto los noticieros y debe procederse con parsimonia en la aceptación de sus noticias.

En fin, todos deseamos que la cuestión de Santo Domingo tenga término todos están aquí cansados: las tropas, aunque como soldados españoles sean incapaces de faltar á sus deberes y de pelear hasta el último punto con el mayor denuedo, y el público todo, que siente la esterilidad de los sacrificios.

Aquí, entre todas las cosas que llaman la atención es la que más la cuestión negra. Se procura que reine mucha oscuridad en el asunto, lo cual no impide que deje de ocurrir de vez en cuando algún escándalo mayusculo por el estilo del de Argüelles, del que tendrá V. ya conocimiento, esto es, de lo que puede tenerse acerca de él. Se dice que se persigue mucho la trata, y yo debo, á fuer de imparcial, manifestarle dos cosas: la primera, que es así cierto que se la quiere perseguir y que esto subleva á algunas individualidades poderosas que han venido haciendo su agosto en ella; la segunda, que no es oro todo lo que reluce, porque en cambio se hacen muy fuertes negocios con los emancipados, y como los subalternos no son muy exactos en el cumplimiento de las órdenes relativas á la introducción de bozales, sino que por el contrario, suelen ser blandos y algo más, con frecuencia, se sigue de aquí que el publico cree que los unos tienen razón contra los otros y los otros contra los unos, esto es, que no es la justicia contra la inmundicia quienes combaten, sino intereses contra intereses. Este asunto está muy negro, y yo no quisiera mencionarlo más, que ya creo haber indicado bastante, por lo cual, y no queriendo hacer interminable esta carta, me despido por ahora.

SANTO DOMINGO.—La Gaceta de Santo Domingo publica en su número del 16 los dos párrafos siguientes:

«El martes 11 á las 3 de la tarde falleció en esta ciudad el Excmo. Sr. Teniente general D. Pedro Santana, marqués de las Carreras, senador del reino, condecorado con las grandes cruces de Carlos III é Isabel la Católica. La inhumación de su cadáver tuvo lugar ayer tarde, en la plaza del Cuartel de la Fuerza, con todos los honores de ordenanza, habiendo asistido un lujoso acompañamiento, en el que figuraban el Excmo. Sr. General segundo jefe del ejército encargado de la capitania general, la Excmo. Real Audiencia, el general D. Felipe Alfau, el señor brigadier segundo cabo, el ilustre Ayuntamiento, los jefes y oficiales de los cuerpos de la guarnición, y todas las corporaciones civiles y militares y personas respetables de esta capital.»

«En cumplimiento de los artículos 1.º y 3.º del bando del Excmo. señor capitán general de esta isla, de fecha 19 de marzo último, fueron nombrados en sesión del 6 de Mayo los Sres. D. Leonardo Delmonte, Alcalde ordinario de esta ciudad, y D. Pedro María de Mena, segundo teniente alcalde, para la comisión de administración de los bienes de las personas que se hallan en los puntos ocupados por la facción.»

tacion al director que los de éste. El director, que al cabo era hombre de negocios, empezaba á comprender que aquel jóven asíno é inteligente le convenia más que la adocenada y perezosa medianía de Escalada.

Esto, si no lo habia dicho, lo habia dejado entrever á Alvaro.

Un nuevo motivo de envidia venia por consiguiente á hacer imposible que éste llegara á transigir con nuestro héroe.

Por Hortensia no le molestaba mucho; pero le molestaba en cambio el conde, más que le habia podido incomodar nunca Carlos.

Resolvió, pues, utilizar el uno contra el otro, para quedar él en primera linea, despues que los hubiese puesto á los dos en ridiculo.

Y no era que Escalada estuviese enamorado de Hortensia, sino que tenia en primer lugar un inmenso amor propio, y despues que habiendo calculado desde un principio que una boda con ella le seria conveniente, habia llegado á formar uno de esos empeños tenaces, que suelen constituirse hasta sobre un capricho cualquiera, cuando se presentan obstáculos serios para su consecucion.

Obligó á Carlos á que se presentase en un baile en casa del marqués.

Hortensia estaba radiante de belleza. Su ondosa cabellera, el brillo de sus ojos y de su ébúrnea y medio descubierta espalda, enloquecía á Carlos.

Se acercó á saludarle.

Escalada habló de él á D. Fernando, manifes-

tando que su pobreza era la causa por que no se dejaba ver de nadie, y recomendándole con cierta afabilidad protectora. Su equipaje hizo el resto. Hortensia fué invitada á bailar por él, y aunque algo contrariada, la urbanidad la obligó á permitir que Carlos se acabara de embriagar de pasion, llevándola entre sus brazos y tropezando alguna vez su mirada con la suya tan de cerca, que hacia sentir al jóven una sensacion semejante á la que podria producir una lengua de nieve que penetrara su corazón y otra de fuego que atravesase al mismo tiempo su cerebro.

Pero poco despues de haber bailado con él, Hortensia se abandonó de nuevo en brazos del conde y Carlos sintió que la raba le ahogaba el corazón, cuando, al deslizarse cerca de ellos, pudo oír que se hablaban tuteándose.

Trató de averiguar, aparentando indiferencia, y le dijeron que iban á casarse.

Carlos, excitado siempre por un mal génio, por Escalada, tropezó al conde al pasar.

—Podia V. haber sido méenos grosero, le pensa ba decir; pero el conde, á fuer de hombre cortés, le dijo á pesar de haber sido tropezado:

—V. perdone, caballero.

Carlos se quedó cortado y rabiando.

Se fué á esperarlo á la sala de fumar; pero él y conde no fumaba, ó no se quería separar de las señoras, porque no parecia por ella en toda la noche.

—Miserable mujercuela! se dijo Carlos cansado

Así lo notificaron á Carlos, que manifestó la más absoluta indiferencia en este punto.

Únicamente, cuando sus padrinos le dijeron:

—Hemos convenido en que el lance tenga lugar á primera sangre, y á corte.

Carlos movió negativamente la cabeza, y dijo:

—Hasta que uno de los dos caiga; á corte y á puata.

Los padrinos quisieron insistir, pero el jóven se negó con firmeza á alterar esta condiccion.

Una vez sobre el terreno, Carlos se lanzó sobre el conde con la furia del hombre que quiere abogar en sangre un furioso resentimiento, y á quien le importa muy poco que esta sangre sea la suya ó la de su adversario.

El conde, que tenia más de cobarde que de intrépido, retrocedió poniéndose pálido.

Carlos, sin cuidar de defenderse y desamparando por completo la guardia, le cargó con doble furia, abrumándole con un diluvio de golpes, que el acortado pudo sin saber cómo, y que más bien que por ninguna otra causa, dejaron de alcanzarle por la misma cegueda de su adversario.

El sable del conde se tiñó en sangre, y Carlos vaciló; su contrario, sin comprender lo que pasaba, se tiró entónces á fondo, y le hubiese pasado de parte á parte, si Carlos no hubiese dado consigo en tierra en aquel momento, y el sable de uno de sus padrinos no hubiese parado el golpe que iba á dar en el caido.

En su rabia, al precipitarse sobre su adversario,

Por lo demás, han hecho como todos los amigos de casino ó de paseo; me han vuelto la espalda cuando me he quedado pobre. Sin embargo, he usado la generosidad de no venirme á buscar para recordarme las deudas contraidas con ellos.

Yo me sonrei, porque habia empezado á sospechar algo.

—¿Quiénes eran esos amigos? le pregunté.

—El uno de ellos era un baron, persona de muy buena familia, no recuerdo ahora su título; otro un rico hacendado andaluz, hombre muy gracioso, un comandante retirado, y otros dos ó tres, personas, todas de categoria.

—¿Y no le han exigido el pago de las deudas? insistí.

—No; han usado de esa delicadeza conmigo; es verdad que la mayor parte de ellos me habian pedido á mi ántes algunas cantidades para jugar en el casino, por habérseles acabado el dinero que llevaban, segun decian, en diferentes noches, y yo tambien usé siempre con ellos la delicadeza de no recordárselas.

No me habia equivocado en mis sospechas.

Pocos días despues me encontré á Escalada, y me esplicó cómo el baron de buenos antecedentes y categoria lo era, ó por mejor decir, lo habia sido por sus ascendientes: pero habia degenerado, despues de perder todo su patrimonio, en uno de tantos individuos que tratan de recuperar su posicion, ó de mantenerse, por lo ménos, con ciertas apariencias, empleando los medios que han usado

—El 16 de Junio a las 4 de la mañana, salió de campamento de San Carlos el segundo batallón de marina a las órdenes del general Alfán, a practicar un reconocimiento, que no pudo tener efecto por el estado lluvioso; el 22 se practicó el reconocimiento en el campo enemigo por el capitán comandante graduado D. Saturnino de Azcarrajo, llevando a sus órdenes dos tenientes, un subteniente y 80 individuos de tropa.

—En Montecristi había fallecido el bizarro capitán del cuarto batallón provisional D. Rafael Párron y Martínez víctima de la enfermedad endémica.

—Se habían señalado las gratificaciones que deberán disfrutar mensualmente en Santo Domingo los generales y jefes de brigada, en la forma siguiente: Al general en jefe 400 pesos; al general con mando de división 200 id.; al brigadier jefe de brigada, 100 idem, y 50 al coronel jefe de media.

—ISLA DE CUBA.—La estación era calurosa y producía el desarrollo de la fiebre en algunos puntos, ocasionando víctimas.

—De esta terrible enfermedad había sucumbido el bizarro brigadier D. Rafael de Mendicuti y Surga comandante general que era de Matanzas, donde tenía grandes simpatías, y fue muy sentida su muerte.

—En Santiago de Cuba había entrado el 22 del pasado el vapor trasporte de guerra San Francisco de Borja, que manda el teniente de navío D. Ricardo Herrera y viene de Montecristi. Condujo para esta ciudad 84 enfermos que han sido destinados inmediatamente a nuestros hospitales. Habían llegado además seis oficiales.

—El vapor mercante Pájaro del Océano que llevó a la isla de Cuba la noticia de la muerte del general Santana, había conducido desde Santiago de Cuba a Nuevitas al Excmo. Sr. General D. Rafael Primo de Rivera, quien se ha trasladado a Puerto Príncipe donde tantas simpatías tiene, a restablecerse de sus heridas, debiendo ir a la Habana en Julio para embarcarse con dirección a la Península, en uso de la correspondiente licencia que ha obtenido el capitán general.

—Habían hecho el donativo de 100 carabinas de percusión, de sus correspondientes bayonetas, dos cajas de guerra y una corneta, con destino al batallón de voluntarios de Sancti-Spiritus, los señores D. Antonio y D. Fernando del Valle, hijos del difunto coronel y capitán D. Modesto.

—El vapor Ter había salido del puerto de la Habana para el Santo Domingo, llevando a su bordo más de 400 hombres de tropa de los que fueron a Cuba enfermos y habían recuperado la salud. También había salido para Montecristi el vapor de guerra San Quintín, conduciendo 300.000 cartuchos de carabina y fusil rayados.

—En el mes de Junio han sido dados de alta en la isla de Cuba unos 2.000 hombres, de los que proceden del ejército de Santo Domingo se hallaban enfermos de ella.

—Se duda de volver a establecer una Audiencia en Puerto-Príncipe, para lo cual ha dirigido propuesto al Capitán general de la isla de Cuba por el último correo, al Gobierno.

—Con el título de El Porvenir de Remedios comenzará a publicarse en la expresada villa un nuevo periódico desde el primero del entrante mes de Julio. Se repartirá tres veces a la semana.

—Se ha establecido en la Habana un Asilo taller para mujeres pobres establecido por la asociación de Beneficencia domiciliaria, que merece grandes elogios a la prensa de aquella capital.

—Se proyecta la traslación del depósito mercantil de la Habana desde el edificio de San Francisco a los almacenes de la bahía.

—Para la plaza de auxiliar de vista de la Aduana, vacante por cesación de D. Gabriel del Cristo y dotada con el haber anual de 1.200 pesos, se nombra a D. Bernardo Avals.

—La compañía de zarzuela seguía recibiendo aplausos del público habanero, que cada día apreciaba más a los artistas contratados por el Sr. Barria.

—Se esperaba que la compañía dramática que dirige Ortiz y la Duclós funcionase también en la Habana, pues aunque se hallaban contratados para trabajar en Matanzas, los estragos que produce el vomito en esta ciudad ha retraído a estos actores de pasar a ella.

—PUERTO-RICO.—A la salida del último correo no ocurre novedad importante en esta isla.

—El Boletín Comercial trae la triste noticia del fallecimiento del segundo comandante del vapor de la armada nacional Pizarro.

FERNANDO POO.—El gobernador de Fernando Poo y sus dependencias participa en 1.º de mayo que el estado sanitario de aquella colonia continúa siendo en extremo satisfactorio.

Por la goleta Consuelo se han remitido a la Península 32 arrobas de algodón, cosechadas en Santa Isabel. En el puerto había habido un movimiento de siete buques de guerra y de catorce mercantes, dos con bandera española, durante el mes de abril. Había regresado el bergantín Isabel, de la costa del Kru, trayendo 165 negros krumanes destinados a la colonia.

SECCION OFICIAL.

MINISTERIO DE MARINA.

Dirección de Matriculadas.

Excmo. Sr.: Impuesta la Reina (Q. D. G.) de las noticias comunicadas por V. E. y por las autoridades de los demás departamentos y apoderados sobre la marinería indispensable para el servicio de la Armada en el actual semestre, se ha dignado disponer que desde luego tenga efecto una convocatoria de 2.600 hombres.

En 21 de Enero último se dijo a V. E. que, consignadas en anteriores Reales órdenes las instrucciones generales y particulares que acerca de este asunto explicaban suficientemente el pensamiento del Gobierno, se omitía en aquella fecha su repetición, incluyendo sólo las que se referían a dicho llamamiento y fueren aplicables para los sucesivos. Al efecto van asignados en adjunta nota a la fuerza disponible en ese departamento los contingentes respectivamente proporcionales, dejando como entonces a las atribuciones de V. E. al señalar los cupos correspondientes a las provincias y distritos. Insistiendo la Superioridad en el sistema ya indicado por la citada Real orden de 21 de Enero con respecto a la redimida y enganchada, se harán las deducciones siguientes:

Departamento del Ferrol: se tomará en cuenta para su cupo relativo 41 enganchados en el distrito del mismo nombre; seis en el de Ares; uno en el de la Coruña; tres en el de Sada, y seis en el de Cangas.

Departamento de Cadiz: uno en el distrito de su nombre y ocho en el de Algeciras; no enumerando por otra parte y al propio fin los individuos que de anteriores llamamientos hayan cesado en las excepciones temporales, los prófugos y rezagados habidos y los que hubiere correspondido la suerte de quintos en los reemplazos para el ejército y deban ejecutar campaña en la Armada; porque corresponde a las autoridades respectivas el haber dado a V. E. las referentes noticias, y depender exclusivamente de su autoridad comunicar al comandante principal de los tercios las conducentes disposiciones. Entre dichas atenciones están incluidas las tripulaciones de las fragatas Numancia, Girona, Almansa y la de la goleta Prosperidad, de recientes construcciones, previendo en todo caso que fuere preciso el armamento de todas durante el actual semestre.

Esta circulación aumenta en bastante consideración las ordinarias atenciones, causando el llamamiento de mayor número de hombres que el de los clasificados de reten para la convocatoria de que se trata. Así que para combinar la debida precaución de poder disponer, si necesario fuere, en todo el semestre del total contingente con el menor perjuicio para los matriculados, y para evitar que sean llamados aquellos a quienes aun no tocara en turno, serán remitidos desde luego a los departamentos sólo el número respectivo que hasta el día en que se verifique estén clasificados según el concepto del antedicho reten en cada uno de ellos; el resto hasta completar el referido contingente lo será, si bien previendo dilaciones desatendibles, con la consideración del anticipado requerimiento que desde luego debe hacerse a los interesados para que tenga efecto la presentación en el término más breve posible.

Al mismo fin se considera a los individuos en cuestión no declarados de reten y que quisieren usar de su derecho, un plazo de dos meses para elevar sus instancias en solicitud de suplir por los medios autorizados la prestación del servicio personal, contados, según las circunstancias, desde el día que recibían la orden o requerimiento, y sin que sea óbice para admitirlos los medios supletorios el haber ingresado en los depósitos de los arsenales, puesto que semejante concesión es en justa reciprocidad de las circunstancias que en ellos concurren al ser llamados.

Interin el Gobierno de S. M. resuelve definitivamente el número de marinería hábil y disponible sobre el cual las provincias Vascongadas han de suministrar el contingente que les corresponde, y con el equitativo objeto de que las restantes provincias marítimas de la compresión del departamento de Ferrol no sufran las cargas originadas por este motivo, se ha repartido aquel cupo especial en el contingente general. Es la voluntad de S. M. que en esta ocasión, así como en todas las sucesivas, disponga V. E. se publiquen en los Boletines oficiales de las respectivas provincias con la mayor exactitud y prolijidad las relaciones nominales de los matriculados que se convoquen, especificándose la fecha de la matriculación a que correspondan, como asimismo oportunamente la de los individuos que se declaren de reten para ser convocados en el semestre subsiguiente; remitiendo también copia de todos ellos a esta Superioridad para disponer igual publicación en la Gaceta oficial de esta corte. Finalmente, debo advertir a V. E. que el reten o embargo general para la convocatoria del primer semestre del año próximo venidero no debe exceder de 1.500 hombres.

Todo lo que de Real orden espreso a V. E., esperando S. M. de su acreditado celo que esta convocatoria, así como las anteriores, se efectuará con la mayor actividad posible. Dios guarde a V. E. muchos años. San Ildefonso 14 de Julio de 1864.—Párron.—Sr. Capitán general del departamento de...

GACETILLAS.

Gracias a Dios.—Parece que rectificadas la alineación del paseo del Prado, en la acera que da frente al Jardín Botánico, se va a abrir la calle de Cenicientos, la que quizá desaparece, dándose una amplitud de ochenta y siete metros a aquella parte del paseo, doble casi de la que tiene en la actualidad, lo cual, hermosando la parte de salón contigua a lo que fue puerta de Atocha, hará ganar mucho a calles tan solitarias y tristes como las de la Leche, Gobernador, Alamo y circunvecinas.

Esperamos que así desaparezcan esas casitas de nacimiento, que a la izquierda del salón dan una idea no muy favorable del aspecto e importancia de la capital, lo cual no sabe el extranjero que llega a Madrid, hasta que, ó se lo dicen ó llega a las fincas y palacios de Xifre, Montañés, Medinaceli, etc.

Obra nueva.—Se halla ya de venta en las principales librerías el nuevo libro de los Sres. Rivera y Palacio titulado, Cabezas y Calabazas, obra festiva escrita con singular gracejo, con más de 200 biografías, que pueden arrancar otras tantas carcajadas.

Maderas de construcción.—Las que se sirven al público en las cajillas de tabaco picado que se venden en los estancos, pudiera utilizarse para la construcción de los nuevos cuarteles que se proyectan, y todos saldrían ganando.

Bien hecho.—Parece que se va a formar un canal ó acequia, que tomando las aguas del nuevo depósito principiado ya a construir en la Pradera de Guardias, sirva para el riego y otros usos a que pueda tener aplicación en la zona inmediata a Madrid por la parte de Oriente.

Está bien.—En vista del informe de la Real Academia de Ciencias exactas, físicas y naturales sobre la obra que D. Mariano de la Paz Graells ha publicado con el título de Manual de Piscicultura, la Dirección general de Instrucción pública ha dispuesto se adquieran 100 ejemplares de aquella, con destino a los establecimientos de enseñanza, cargándose su importe al capítulo 22, artículo único del presupuesto del Ministerio de Fomento. Lo aplaudimos. Sólo falta que se estudie y se practique lo que enseña ese libro.

Café.—Los dos principales mercados en que la Europa se procura el café, son la isla de Java y el Brasil. El consumo anual del café en nuestro globo se calcula en números redondos en 6 millones de quintales, suma en la que entrará la Europa sola por 1 millón y medio de quintales. Parece que la Suiza es el estado que comparativamente absorbe más café, pues consume 300.000 quintales, es decir, 12 libras por habitante. La Holanda, con sus 2 millones y medio de habitantes, bebe tanto café como toda la Francia. La Bélgica y la Holanda consumen poco más ó menos 10 libras por cabeza, el Zollverein 7 libras y los demás países una libra. El consumo de la Inglaterra se elevaba en 1862 a 309.000 quintales. En muchas partes de Europa el consumo del café ha aumentado de un modo extraordinario hace algunos años. Por otra parte está probado que los grandes países de viñedos como España, Portugal, Italia, Grecia, etc., consumen generalmente poco café. El Brasil sólo es el país más propio para el cultivo general del café, pero la mano de obra tiene allí un precio enorme.

Así está mejor.—Casi todos los vecinos de

Madrid recordarán dos individuos, hombre y mujer, que vagaban por las calles de esta corte, llamando la atención por su aspecto sucio y miserable. Tanto el hombre como la mujer, que se supiera de donde habían salido ni como se habían reunido, pero armados todos de revólveres y carabinas, y cayendo de este bandido, Slade se hallaba en poder de un Comité secreto de vigilancia.

En vano procuró conmovier a sus jueces con sus lágrimas y protestas; declarado culpable por unanimidad, fué condenado a la pena de muerte, debiendo ser ahorcado en el acto de un árbol. Cuatro de sus individuos se adelantaron y pasando una cuerda por el cuello del reo, quedó cumplida inmediatamente la sentencia.

Media hora después los 300 individuos del Comité desaparecieron tan misteriosamente como habían aparecido.

Salva-vidas.—En uno de los últimos números de La Revista de Ambos Mundos se cuenta la historia de la instrucción inglesa de los life-boats, que son barcos salva-vidas, inventados y puestos en servicio por una empresa particular. El inventor se llama Greathead, y los barcos son insubmersibles. La asociación posee hoy 132 life-boats y cada uno ha tenido de coste 300 libras esterlinas. En el término de 10 años se han salvado 23.500 personas.

M. Alejandro Dumas ha fundado en Nápoles una asociación.

Costumbre significativa.—Existe en las ceremonias con que se celebran los matrimonios en Dinamarca una antigua costumbre que no carece de cierta originalidad. Entre los regalos de boda, se ofrece a la novia un cerdo, una oveja y un ganso, y al novio un potro, un perro, un gato y un gallo. Como sería difícil hallar los motivos de semejante costumbre en las cualidades de cada uno de estos animales, es de presumir que se les ha tomado en sus defectos.

El cerdo es sucio, la oveja indolente, la vaca perezosa, el potro irreflexivo, el perro gruñón, el gato traidor, el ganso estúpido; y se ha querido probablemente advertir a los esposos que eviten tales defectos.

Cogida.—Dicen que el célebre espada Manuel Domínguez recibió en la corrida de toros verificada el 10 en Sanlúcar de Barrameda una cogida, quedando herido en una pierna de alguna gravedad.

Lotería.—Lista de los primeros números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el día 16 de Julio de 1864.

Con 60000 duros.—3751  
Con 30000.—7843  
Con 16000.—4320  
Con 10000.—5533  
Con 5000.—4008  
Con mil.—279-302-826-1377-1681-1787-1902-3081-4290-4480-4518-5021-5238-5585-7272-7665-7783-9148-9923-10040-10799-11553.  
Con quinientos.—977-1416-1447-1668-1761-3020-3397-3761-3931-4533-1940-5429-5359-5051-5977-5975-6204-6761-7065-7078-7118-7300-7532-7728-7752-7753-8048-8398-8611-8914-9272-9891-10637-10762-10789-11067.

Espectáculo bárbaro.—Un periódico de los Estados Unidos habla de un circo de juglares chinos, establecido actualmente en la ciudad de Sacramento. Los actores, después de tragar sables, puñales, etc., y de servir de blanco al fuego de artillería, se abren el vientre, hasta enseñar las entrañas, y en esta situación se entregan a un baile desenfrenado. Al parecer este espectáculo, que debe tener mucho de repugnante, es común en el Celeste imperio. Cuando el baile ha terminado, los chinos se vuelven a coser el vientre y se retiran haciendo gestos y contorsiones. Su salud no parece alterarse con tan cruel ejercicio, y hay algunos que lo ejecutan cada dos ó tres días.

Descubrimiento terrible.—Un químico americano ha descubierto que el hidrógeno sulfurado, mezclado al carbono, forma una pólvora más terrible en sus efectos que la pólvora de algodón. El carbono absorbe de 90 a 100 veces su volumen de hidrógeno sulfurado, y la pólvora que de esta mezcla resulta es más energética que la ordinaria y mucho más barata.

Animales raros.—Un mercader de objetos de óptica al anunciarlos en cierta ciudad de España, decía entre otras cosas las siguientes hulezas: «pezoneras para señoras de goma, agujas inglesas de superior calidad para sastres y costureras de ojo redondo; jeringuillas para niños de punto de goma.» No hubiera sido malo que el ambulatorio mercader hubiera añadido el punto del globo donde se hallan las señoras de goma, y los niños de punto de goma, porque a decir verdad, por estas tierras son animales raros, supuesto que nada dice de ellos Bufon. En cuanto a los sastres y costureras de ojo redondo ya es otra cosa, todos los que por aquí se ven con raras excepciones tienen en la cara un par de ojos redondos que nada dejan que pedir.

Falta hacer.—Va a principiar en breve la colocación de sifones de hierro para la distribución de las aguas del Lozoya en las calles del Duque de Alba, Estudios, Embajadores, Meson de Paredes, Juanelo y otras de aquel barrio, donde tanto escasean actualmente las fuentes públicas.

Sin ceremonias.—Los Comités secretos de vigilancia que existen en los Estados Unidos ejercen la justicia y ejecutan sus fallos de la manera misteriosa que vamos a referir. Un criminal llamado J. A. Slade, antiguo bandido de Deuvez, City (Colorado), fué a establecerse en

Idago, donde continuó cometiendo crímenes y de predaciones con sin igual autacia. 300 individuos, que se supiera de donde habían salido ni como se habían reunido, pero armados todos de revólveres y carabinas, y cayendo de este bandido, Slade se hallaba en poder de un Comité secreto de vigilancia.

En vano procuró conmovier a sus jueces con sus lágrimas y protestas; declarado culpable por unanimidad, fué condenado a la pena de muerte, debiendo ser ahorcado en el acto de un árbol. Cuatro de sus individuos se adelantaron y pasando una cuerda por el cuello del reo, quedó cumplida inmediatamente la sentencia.

Media hora después los 300 individuos del Comité desaparecieron tan misteriosamente como habían aparecido.

Salva-vidas.—En uno de los últimos números de La Revista de Ambos Mundos se cuenta la historia de la instrucción inglesa de los life-boats, que son barcos salva-vidas, inventados y puestos en servicio por una empresa particular. El inventor se llama Greathead, y los barcos son insubmersibles. La asociación posee hoy 132 life-boats y cada uno ha tenido de coste 300 libras esterlinas. En el término de 10 años se han salvado 23.500 personas.

M. Alejandro Dumas ha fundado en Nápoles una asociación.

SECCION RELIGIOSA.

Santo del día.—Santas Justas y Rufina, vírgenes y mártires.  
Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia hospital de mujeres incurables. A las diez se cantará la Misa mayor, y por la tarde a las seis solemne procesion del Santísimo para reservas. Continúa la novena de la Virgen del Carmen en la iglesia del Carmen Calzado. A las diez será la Misa solemne, y por la tarde a las cinco y media los ejercicios, en los que predicará D. Juan Fernández, Virey de la Corte de María. Nuestra Señora de Guadalupe en San Millán.

BOLSA.

Cotizacion oficial de ayer.

F. PUBLICOS.	CAMBIO AL CONTADO.	OP. A PLAZO.	
	Publicado.	No publi.	
Consolidado.....	31-30	00-00	p. v. 31-00
Diferido.....	46-10	00-00	"
Amort. de 1.ª.....	00-00	00-00	"
Idem de 2.ª.....	00-00	21-00	p
Personal.....	00-00	23-30	"
CAR. Y SOC.			
Abril. 4.000.....	00-00	95-00	d
Idem de 2.000.....	00-00	96-80	d
Junio. 2.000.....	95-60	90-00	d
Agosto. 2.000.....	00-00	98-65	d
Julio. 2.000.....	00-00	94-00	"
Ob. p.ª Julio.....	00-00	94-00	p
Provinciales de Madrid 8 p.ª.....	00-00	00-00	"
Canal de Isabel II, 8 p.ª.....	00-00	105-50	d
Obil. del Est. 2.ª.....	93-10	00-00	"
Banco de Esp. Sin divid. 2.ª.....		202.....	d
S. Mer. e Ind. 000.....		000.....	d
C. de Castilla.....	00-00	108.....	d

CAMBIO: Londres, a 90 días fecha..... 50-00  
Paris, a 8 días vista..... 5-16 d.

ESPECTACULOS.

Circo de Price (calle de Becoletos).—A las nueve de la noche.—Funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos. Los Monederos falsos, pieza mímica, Los leones.

Circo del Príncipe Alfonso.—A las nueve de la noche, gran funcion de ejercicios gimnásticos y ecuestres.

Campus Kinesicos.—Funcion para el 10.—Teatro de Rosini.—A las ocho y media de la noche.—Primera representación de la ópera en dos actos y cuatro cuadros, música de Donizetti, titulada Ana Bolena, en la cual hará su primera salida la señora Tedesco, y la señora Llanes, alumna del Conservatorio de Madrid, que se presenta a hacer esta primera prueba en tan difícil arte confiando en la indulgencia del ilustrado público.—Salon de Conciertos.—A las ocho y media.—La banda militar y los coros del jardín ejecutarán variedad de piezas escogidas.—En la plaza del teatro fuegos artificiales.—Los demás pormenores se avisaran en los carteles.

Gran Panorama Cielorama del señor A. Rossy.—Exposición a las nueve de la mañana, a las siete de la tarde, y desde las ocho a las doce.—Entrada a rs.

Por todo lo no firmado, el Secretario de la Redacción, AGUSTO ANGUIA.

EDITOR RESPONSABLE, D. CLESTINO GARCÍA.

MADRID=1864.  
Imp de LA NACION a cargo de Juan Rodríguez, Greda 21.

otros antes ácon ellos mismos para privarlos de sus bienes. El rico hacendado de Andalucía era, por su parte, un solemne tabur que, conocido ya de todos en el casino de Sevilla, había venido á buscársela en el de Madrid; y en cuanto al comandante, restableció un poco Escalada la verdad de los hechos: no era precisamente retirado, sino echado del servicio militar á causa de cierto desfalco habido en la caja de su regimiento, del que ciertas gentes decidoras murmuraban que no había llegado á tener peores consecuencias, á causa de los buenos oficios interpuestos por una parienta del comandante cerca del ministro, de quien se decía haber sido persona muy obligada.

Todos estos respetables sujetos, reunidos con otros dos ó tres de su calaña, se habían puesto de acuerdo, despues de haberse hecho cargo de las circunstancias del bolsillo y del carácter de Carlos, para darle lo que en el lenguaje de los tabures suele calificarse con el nombre de una encerrona.

Escalada era uno de los que habían salido en el grupo.  
—¿Por qué habrá sido el lance? preguntaba.  
—No se sabe.  
—Habrá mujeres de por medio.  
—¿Quién será?  
—Dicen que el conde va á casarse con la hija de D. Fernando, y ese joven parece que tenía antes algunas simpatías con ella.  
Escalada se restregaba las manos de contento. No quiso intervenir en el duelo como padrino, con pretexto de que tenía que ausentarse al día siguiente de Madrid para un asunto indispensable. Quería quedar completamente detrás, á la sombra de los adversarios.  
Carlos no manejaba las armas, como sabemos, y según la costumbre de semejantes casos, los padrinos pensaron en la pistola.  
Pero el conde, que tiraba medianamente, á lo menos en la sala, hubiera preferido valerse de los medios que le aseguraban alguna superioridad, á confiarse en la incierta dirección de una bala.  
En los días de su próximamente perdida opulencia había asistido Carlos dos ó tres veces á una sala de armas, y conocía la guardia del sable. Su brazo era además más robusto que el del conde, y parecieron por tanto más equilibradas las condiciones. Además, con el sable no era de temer, en el orden probable, más que una paliza ó una cubillada, por lo que decididamente quedó adoptada por los padrinos ese arma.

de esperarle y volviendo á entrar en el salón. ¡Vive Dios! Si no hay otro medio, le he de provocar, aunque sea delante de todo el mundo.  
Pero el conde no le prestaba ocasión para ello. Se había colocado á retaguardia de un grupo de señoras, y Carlos no podía llegar hasta él.  
Desesperado, ardiendo, loco, se marchó sin despedirse de nadie, envuelto en su agujereada capa. Ya en la calle, se refrescó un poco y resolvió quedarse hasta ver salir á Hortensia.  
Así trascurrieron dos mortales horas, durante las que salieron varios grupos de mujeres, en ninguno de los cuales iba la joven.  
Al fin salió un nuevo grupo, y como una armonía que resonase dentro de su corazón, oyó la voz melodiosa de Hortensia que formaba parte de él.  
—Adios, dijo aquella voz dulce, preñada de promesas, de esperanzas y de voluptuosidades, al hombre que la acompañó hasta el estribo del carruaje y en cuya mano dejó un objeto.  
El coche partía, al mismo tiempo que Carlos se arrojaba sobre el hombre, le daba una bofetada y le arrancaba el objeto.  
Este objeto era una pobre flor.  
El conde se echó atrás, al sentirse acometido de tal modo.  
Pero un grupo de caballeros que salía á la sazón de la casa, se colocó entre ambos é intervino.  
No podía suceder de otro modo, y los dos jóvenes quedaron aplazados para batirse al día siguiente.

de esperarle y volviendo á entrar en el salón. ¡Vive Dios! Si no hay otro medio, le he de provocar, aunque sea delante de todo el mundo.  
Pero el conde no le prestaba ocasión para ello. Se había colocado á retaguardia de un grupo de señoras, y Carlos no podía llegar hasta él.  
Desesperado, ardiendo, loco, se marchó sin despedirse de nadie, envuelto en su agujereada capa. Ya en la calle, se refrescó un poco y resolvió quedarse hasta ver salir á Hortensia.  
Así trascurrieron dos mortales horas, durante las que salieron varios grupos de mujeres, en ninguno de los cuales iba la joven.  
Al fin salió un nuevo grupo, y como una armonía que resonase dentro de su corazón, oyó la voz melodiosa de Hortensia que formaba parte de él.  
—Adios, dijo aquella voz dulce, preñada de promesas, de esperanzas y de voluptuosidades, al hombre que la acompañó hasta el estribo del carruaje y en cuya mano dejó un objeto.  
El coche partía, al mismo tiempo que Carlos se arrojaba sobre el hombre, le daba una bofetada y le arrancaba el objeto.  
Este objeto era una pobre flor.  
El conde se echó atrás, al sentirse acometido de tal modo.  
Pero un grupo de caballeros que salía á la sazón de la casa, se colocó entre ambos é intervino.  
No podía suceder de otro modo, y los dos jóvenes quedaron aplazados para batirse al día siguiente.

Carlos se había vuelto á quedar reducido á su antiguo traje negro, que como es consiguiente, se había ido quedando cada vez más raído. Su único confidente había continuado siendo Escalada. Pero éste no podía nunca acostumbrarse á mirar con buenos ojos al joven. Le consideraba únicamente como uno de esos compañeros con quienes nos solemos reunir á veces para dar una muestra de condescendencia, porque nos sirven para algo, ó porque ejercemos superioridad sobre ellos.  
Y hacía poco tiempo que se había agregado otra á todas las antiguas causas de prevención, y hasta nos atreveremos á decir de odiosidad, que excitaban á Escalada en contra de Carlos.  
Este había escrito algunas veces en el periódico por distracción, ó por contraer méritos, en ocasiones que Escalada no había podido ó querido hacerlo, y había encomendado el trabajo á su amigo. Su amigo le había desempeñado con esmero, y como tenía mejor inteligencia que Escalada, sus artículos habían producido mucha más satisfi-